UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

AREA JURÍDICA SOCIAL Y ADMINISTRATIVA

CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

"LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y LA ACCIÓN DEL TRABAJADOR SOCIAL EN EL BARRIO MOTUPE BAJO DE LA CIUDAD DE LOJA"

Tesis previa a optar el grado de Licenciadas en Trabajo Social.

AUTORAS:

Srta.: Vilma Lima

Srta.: Maritza Reátegui

DIRECTORA DE TESIS

Dra. Betti Reyes Masa. M.G. Sc.

LOJA - ECUADOR

2010

Dra. Betti Reyes Masa, Mg. Sc. Docente de la Carrera de Trabajo Social del Área Jurídica Social y Administrativa de la **UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA y Directora de Tesis**

CERTIFICA:

Que ha dirigido el Trabajo Investigativo titulado **"LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y LA ACCIÓN DEL TRABAJADOR SOCIAL EN EL BARRIO MOTUPE BAJO DE LA CIUDAD DE LOJA**"; realizado por: Srta.: Vilma Lima; Srta.: Maritza Reátegui, el cual cumple con todos los requisitos exigidos para su presentación; por tal motivo autorizo su presentación

Loja, Mayo del 2010

Dra. Betti Reyes Masa, Mg. Sc.

Directora de Tesis

AUTORÍA

Los conceptos, ideas y opiniones vertidas en la presente tesis de Licenciatura en Trabajo Social, son de absoluta responsabilidad de sus autoras.

Las citas y transcripciones han sido debidamente señaladas.

……. …….

Vilma Lima **Maritza Reátegui**

AGRADECIMIENTO

Nuestros sinceros agradecimientos y gratitud a la Universidad Nacional de Loja, así como a sus distinguidas/os docentes de la Carrera de Trabajo Social del Área Jurídica, Social y Administrativa por permitir la oportunidad de superación y cumplir el firme propósito de ser profesionales capaces de transformar la realidad con conocimientos científicos técnicos y metodológicos su dedicación y preocupación constante en la formación profesional.

A la Directiva del Barrio Motupe en especial al Sr. Manuel Nero Presidente, por su contribución positiva en el desarrollo del presente trabajo.

Nuestra gratitud a la Dra. Betti Reyes Masa, quien de una manera desinteresada ha brindado todo su apoyo a través de su experiencia profesional, en la dirección y conducción del presente trabajo investigativo.

A la Dra. Mg., Rina del C. Narváez Espinosa, por su entrega solidaria y desinteresada en la guía del presente trabajo.

A Nuestros padres, y hermanos por su ayuda incondicional para que podamos cumplir nuestras metas de profesionalización, además a las personas que forman parte de nuestro hogar y que son la base fundamental para seguir adelante.

Y en general a todas y cada una de las personas que contribuyeron de una u otra forma al desarrollo del presente trabajo de investigación.

Las autoras

DEDICATORIA

El presente trabajo lo dedicamos a nuestros queridos padres, que han sido ejemplo de amor, honradez y sacrificio, quienes siempre nos apoyaron con su amor y tenacidad; a nuestros hermanos, familiares y amigos, por brindarnos su apoyo incondicional y permitir que culmine con éxito nuestra carrera profesional.

A todas y cada una de las personas que constituyen el seno de nuestro hogar por su apoyo incondicional, nuestro agradecimiento imperecedero por confiar en nosotros, y respaldarnos en todas nuestras aspiraciones hechas realidad, les dedicamos este trabajo.

Vilma Isabel Lima Malla *Maritza Alexandra Reátegui Lozano*

TITULO

a. "LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y LA ACCIÓN DEL TRABAJADOR SOCIAL EN EL BARRIO MOTUPE BAJO DE LA CIUDAD DE LOJA"

RESUMEN

RESUMEN

b. RESUMEN

El presente informe de Tesis se Titula "**La violencia intrafamiliar y la Acción del Trabajador Social en el Barrio Motupe Bajo de la ciudad de Loja"** para su ejecución se utilizó la metodología estipulada en el Reglamento de Régimen Académico de la Universidad Nacional de Loja, y el Método de Intervención en la Realidad con todas sus fases, así como la teoría científica que explica el problema objeto de estudio,

El presente informe de Tesis, su temática es muy importante estudiarla ya que La Violencia intrafamiliar es un fenómeno social que contribuye a la instauración y desarrollo de relaciones intrafamiliares disfuncionales rígidamente simétricas, donde no hay negociación por la incomunicación existente, debido al uso de métodos inflexibles con predominio de la autoridad de uno de los padres y no la toma de decisiones y dirección entre ambos, primando en la jerarquía del poder la figura masculina, con un estilo de dirección autoritario y rígido, y no colectivista y de cooperación que encierra una educación consciente y dirigida hacia un objetivo, donde exista una autoridad democrática que facilite la heterogeneidad de las funciones, garantizando la evolución social de la familia, la relación recíproca entre la sociedad y familia y como pequeño grupo social, la relación entre familia e individuo, lo que facilita que el funcionamiento familiar sea acorde con la satisfacción de necesidades.

De esta forma se define a la violencia como un problema que prevalece en la sociedad y a victimizado a un gran número de personas, pues observamos conductas agresivas, conscientes o no, en las que por medio de la fuerza, intimidación, persuasión u omisión se daña a otros. Situación que ha transcendido al ámbito familiar, creándose un círculo vicioso que lleva de la violencia social a la privada y viceversa.

La forma más común de violencia contra la mujer es la violencia en el hogar o en la familia. Las investigaciones demuestran sistemáticamente que una mujer tiene mayor probabilidad de ser lastimada, violada o asesinada por su compañero actual o anterior que por otra persona.

Se ha comprobado que, por regla general, a lo largo de sus vidas las víctimas de violencia doméstica o sexual padecen más problemas de salud, generan costos de atención sanitaria significativamente más elevados y acuden con mayor frecuencia a los servicios hospitalarios de urgencia que las personas que no sufren violencia, lo cual impide su aporte pleno al desarrollo.

El desarrollo de esta investigación nos brindo la posibilidad de estudiar y conocer los tipos de maltrato, las causas y consecuencias, así como también aprender y entender la ley 103 que constituye en darle protección a la mujer maltratada, la Intervención del Trabajador Social y la realidad en que viven las víctimas de violencia y su familia, para finalmente a través de la encuesta conocer sus malestares, contradicciones, problemas que requieren de soluciones urgentes y posibles alternativas.

Con los resultados de la encuesta que fue dirigida a 31 mujeres del barrio Motupe Bajo las cuales sirvieron para conocer los acuciantes problemas que soportan las personas que sufren estos tipos de maltrato, determinar los problemas de violencia, y buscar alternativas y orientación para solucionar los problemas que se les presentan en su hogar.

El análisis de los resultados están presentados en forma cualitativa y cuantitativamente utilizando para su evaluación las variables relacionadas con la problemática en estudio.

La metodología y el método aplicado mostraron la eficacia para propiciar la reflexión de la violencia intrafamiliar en estas familias.

Además con esto se pudo definir las conclusiones y presentar recomendaciones, conjuntamente con una propuesta para dar solución a la problemática.

SUMMARY

The formless present of Thesis is Titled The violence intrafamiliar and the Social Worker's Action in the Neighborhood Low Motupe of the city of Loja for its execution the methodology it was used specified in the Regulation of Academic Régime of the National University of Loja, and the Method of Intervention in the Reality with all its phases, as well as the scientific theory that explains the problem study object,

The formless present of Thesis, their thematic one is very important to study it since The Violence intrafamiliar it is a social phenomenon that contributes rigidly to the setting-up and development of relationships intrafamiliares disfuncionales symmetrical, where there is not negotiation for the existent isolation, due to the use of inflexible methods with prevalence of the authority of one of the parents and not the taking of decisions and address between both, prevailing in the hierarchy of the power the masculine figure, with an authoritarian and rigid address style, and non collectivist and of cooperation that contains a conscious education and directed toward an objective, where it exists a democratic authority that facilitates the heterogeneity of the functions, guaranteeing the social evolution of the family, the reciprocal relationship between the society and family and as small social group, the relationship between family and individual, what facilitates that the family operation is in agreement with the satisfaction of necessities.

This way he/she is defined to the violence like a problem that it prevails in the society and to victimizado to a great number of people, because we observe aggressive, conscious behaviors or not, in those that by means of the force, intimidation, persuasion or omission is damaged others. Situation that has transcended to the family environment, being created a vicious circle that takes from the social violence to the private one and vice versa.

The form more common of violence against the woman is the violence in the home or in the family. The investigations demonstrate systematically that a woman has bigger probability of being hurt, violated or murdered by her current or previous partner that for another person.

He/she has been proven that, for general rule, along their lives the victims of domestic or sexual violence suffer more problems of health, they generate significantly higher costs of sanitary attention and they go with more frequency to the hospital services of urgency that people that don't suffer violence, that which impedes their full contribution to the development.

The development of this investigation offers us the possibility to study and to know the abuse types, the causes and consequences, as well as to learn and to understand the law 103 that he/she constitutes in giving protection to the mistreated woman, the Social Worker's Intervention and the reality in that the victims of violence and its family live, for finally through the survey to know their uneasiness, contradictions, problems that require of solutions urgent and possible alternatives.

With the results of the survey that it was directed 31 women of the neighborhood Motupe Under which were good to know the pressing problems that support people that suffer these abuse types, to determine the problems of violence, and to look for alternative and orientation to solve the problems that are presented in their home.

The analysis of the results is presented in qualitative form and quantitatively using for its evaluation the variables related with the problem in study.

The methodology and the applied method showed the effectiveness to propitiate the reflection of the violence intrafamiliar in these families.

Also with this it could be defined the conclusions and to present recommendations, jointly with a proposal to give solution to the problem.

INTRODUCCIÓN

c. INTRODUCCIÓN

Son innumerables las formas de violencia familiar. Puede pensarse en violencia hacia los mayores, entre cónyuges, hacia los niños, las mujeres, los hombres, los discapacitados. Siempre es difícil pensar un esquema típico familiar, debido a que la violencia puede ser psíquica o física, y ocurre en todas las clases sociales, culturas y edades. La mayoría de las veces se trata de adultos hacia uno a varios individuos.

Se caracteriza a la violencia familiar en la que alguien con más poder abusa de otras con menos poder. El término violencia familiar alude a todas las formas de abuso que tienen lugar en las relaciones entre los miembros de la familia. La relación de abuso es aquella en la que una de las partes ocasiona un daño físico y/o psicológico a otro miembro. Este daño se puede dar ya sea por acción o por omisión, y se da en un contexto de desequilibrio de poder.

Para establecer que una situación familiar es un caso de violencia familiar, la relación de abuso debe ser crónica, permanente y periódica, refiriéndonos así a las distintas formas de relación abusiva que caracterizan un vínculo familiar, determinándose las formas de violencia que más se conocen: Violencia Física, psicológica, sexual, laboral.

Generalmente en las familias en las que aparece la violencia familiar tienen una organización jerárquica fija o inamovible, Además sus miembros interactúan rígidamente, no pueden aportar su propia identidad, deben actuar y ser como el sistema familiar les impone.

En el presente trabajo se hace referencia al estudio de la familia en toda su integridad porque se trata de la base de la estructura de la sociedad y porque efectivamente la familia es un campo de intervención profesional del Trabajo Social.

Otro tema de mucha importancia que se aborda en la investigación es la comunicación y la influencia que ejerce a crear conciencia crítica en la ciudadania sobre la magnitud y efectos del problema de la violencia intrafamiliar en la vida de las víctimas y a promover cambios culturales que permitan avanzar hacia la erradicación de la violencia tanto en mujeres como en hombres un componente de la comunicación es la Asertividad; Se define la asertividad como aquella habilidad personal que nos permite expresar sentimientos, opiniones y pensamientos, en el momento oportuno, de la forma adecuada y sin negar ni desconsiderar los derechos de los demás.

La Violencia Intrafamiliar es uno de los mayores problemas de salud pública y de derechos humanos en muchas sociedades, esta situación se expresa concretamente en que en la mayoría de los hogares se ejerce algún tipo de violencia entre cónyuges o hacia los hijos/as y que son toleradas por la sociedad y la cultura, ya sea como método de educación o de relación normal entre la familia.

Acompañado de los siguientes objetivos; Objetivo General Fortalecer el nivel de comunicación de las parejas del barrio Motupe Bajo, por medio de la concienciación, la que permita evitar los conflictos en el entorno familiar, objetivos específicos determinar las causas y consecuencias que genera el maltrato a la mujer en el Barrio Motupe, establecer los diferentes tipos de maltrato, elaborar un proyecto alternativo que permita mejorar las condiciones de vida y estabilidad emocional de las mujeres maltratadas en el Barrio Motupe Bajo.

La presentación del informe de Tesis se enmarca en los siguientes momentos de estudio:

En el primer momento, se hace constar la revisión literaria dentro de la cual se describe el contexto general de la Familia y la Violencia

Intrafamiliar, se enuncia los conceptos generales de violencia así como los tipos, causas y consecuencias; de igual forma se expone los organismos de ayuda, la ley 103 y finalmente el rol del trabajador social en el proceso de intervención frente a la violencia intrafamiliar.

En el segundo momento, se describe la metodología utilizada, así como las técnicas aplicadas para validar la investigación de campo, consta la muestra investigada, el proceso utilizado en la aplicación de las técnicas e instrumentos que permitieron cumplir con todo el proceso organizativo de la investigación, dando cumplimiento a los objetivos propuestos.

En el tercer momento, se expone el análisis e interpretación cuantitativa y cualitativa de los resultados de la encuesta aplicada a las 31 mujeres del Barrio Motupe Bajo que son sin duda la expresión del comentario correspondiente a fin de llegar a demostrar y cumplir con los objetivos planteados.

En el cuarto momento, se presentan las conclusiones y recomendaciones que son el resultado de las experiencias logradas en la investigación de campo y en el procesamiento de la información, mismas que tienen relación lógica con los referentes teóricos. No se puede dejar de mencionar que se adjunta una propuesta que creemos importante para ayudar a sobrellevar este problema, tanto a los hijos, padres y comunidad en general investigado.

En el apartado de anexos se presenta la encuesta, la entrevista estructurada, la bibliografía y el proyecto aprobado que fue la guía técnica que organizó y orientó todo el proceso de investigación.

Además con este trabajo se espera que los temas presentados en esta investigación ayuden a profundizar y enriquecer sustancialmente la comprensión de la familia como realidad social y como estructura de un hogar, el mismo que permitirá un mejor ambiente dentro de la sociedad,

también uno de los pasos principales para vivir sin violencia dentro del núcleo familiar.

REVISIÓN DE LITERATURA

REVISIÓN DE LITERATURA

d. REVISIÓN DE LITERATURA

1. ANTECEDENTES

El barrio Motupe Bajo se encuentra ubicado al Norte de la Ciudad de Loja, sus límites son: al Norte con el Barrio Sauces Norte, al sur con Motupe Alto, al este con Puca Cocha San Vicente, y al oeste con Montes de los Olivos, este Barrio fue creado aproximadamente en el año de 1965, tres años más tarde con la colaboración de los moradores del Barrio Zalapa se creó la fachada de la Iglesia del Barrio Motupe el 19 de Marzo de 1968, actualmente su directiva está conformada por las siguientes personas; el Sr. Manuel Nero como presidente del barrio, la Sra., María Benítez Vicepresidenta, el Sr. Adam Naranjo tesorero y la Licda. Lorena Hidalgo Secretaria y su población aproximadamente oscila entre las 1.000 a 1.500 personas solo en Motupe Bajo. Además la directiva cuenta con la colaboración directa del párroco del Barrio quien es el padre Henry Armijos, ya que en las eucaristías da un espacio para cualquier tipo de comunicación a la comunidad.

En lo que se refiere a servicios básicos cuenta con: agua potable, alcantarillado, alumbrado público, recolector de basura, reten policial, subcentro de salud, canchas deportivas, escuelas y la extensión del Colegio Manuel Cabrera Lozano.

2. La Familia

En este primer apartado empezaremos enfocando los conceptos sobre la familia desde el punto de vista de algunos autores:

La estructura y el papel de la familia varían según la sociedad. La familia nuclear (dos adultos con sus hijos) es la unidad principal de las sociedades más avanzadas. En otras este núcleo está subordinado a una gran familia con abuelos y otros familiares. Una tercera unidad familiar es

la familia monoparental, en la que los hijos viven sólo con el padre o con la madre en situación de soltería, viudedad o divorcio. **(MC LANAHAN, S. 1985)**

Toda familia auténtica tiene un "ámbito espiritual" que condiciona las relaciones familiares: casa común, lazos de sangre, afecto recíproco, vínculos morales que la configuran como "unidad de equilibrio humano y social". (**JADUE, G. 1996a)**

Es evidente que la familia supone una profunda unidad interna de dos grupos humanos: padres e hijos que se constituyen en comunidad a partir de la unidad hombre-mujer. La plenitud de la familia no puede realizarse con personas separadas o del mismo sexo. Toda familia auténtica tiene un "ámbito espiritual" que condiciona las relaciones familiares: casa común, lazos de sangre, afecto recíproco, vínculos morales que la configuran como "unidad de equilibrio humano y social". La familia tiene que equilibrarse a sí misma, de esa manera enseña el equilibrio a los hijos, ese equilibrio de la familia va a contribuir al equilibrio social.

Además la familia es el lugar insustituible para formar al hombre y mujer por completo, para configurar y desarrollar la individualidad y originalidad del ser humano. Como institución forma parte de la organización social y como grupo social está regulada por las normas de la sociedad, por lo que es importante para cualquier estudio, tener en cuenta: 1) la condicionalidad socio-histórica de las relaciones familiares y de la organización familiar; 2) la presencia de una serie de particularidades específicas en la familia (el tamaño reducido del grupo familiar, la cercanía del parentesco, vida cotidiana en la comunidad y la responsabilidad moral recíproca), junto con rasgos y cualidades comunes en todos los fenómenos sociales; 3) el hecho de que la familia y su función social son consecuencias de una necesidad objetiva vinculada con una de las formas más importantes de la producción y reproducción de la propia vida, la producción de los medios de vida, la producción del

propio individuo, la continuación de la generación. (Sociedad y Familia: Colectivo de autores, 1988, p.75)

Como también la familia es la comunidad de personas creadas sobre el sólido fundamento del amor y no puede realizarse nada pedagógicamente sino a través del amor, es el vínculo de la sangre esto debe dar paso a otros vínculos más espirituales como es: el respeto, el amor, la felicidad, el disfrutar de la vida juntos y el ayudarse mutuamente entre sí.

Es por ello que en una familia sana todos recuerdan las virtudes de su hogar y en las familias enfermas se está esperando para reprochar los defectos y limitaciones y hacerlo públicamente.

El ejemplo vivo de lo que somos es la única forma importante de influir en los demás

- La sociedad es el desarrollo de la familia
- La primera palestra de la virtud está en la familia
- Todos los pueblos hostiles a la familia terminan por un empobrecimiento del alma.

De esta manera hacemos resaltar que en las familias estudiadas del Barrio Motupe cuyo problema es la violencia intrafamiliar, debido a que el bajo nivel de comunicación es el factor preponderante que provoca alteraciones y algunos tipos de maltrato, los cuales distorsionan el verdadero rol que los padres deben asumir con sus hijos, así mismo el desempleo ocasiona que el padre o jefe del hogar no se responsabilice de sus obligaciones y se sumerja en el alcohol y otros malos hábitos, llevando esto a la sobrecarga de roles en la figura materna, la cual se siente impotente de afrontar la atención de sus hijos, dependiendo algunas de la asistencia social, de labores domésticas por cuenta propia o vínculos laborales donde devengan bajo salarios.

Estos aspectos abordados en la investigación, permiten reflexionar sobre las características y la problemática de la violencia intra- familiar y las consecuencias severas en los hijos/as adolescentes, las cuales presentan particularidades específicas en su dinámica y funcionamiento, caracterizados esencialmente por un estilo y modo de vida antisocial, que reproduce las pautas negativas de crianzas de las generaciones que la antecedieron. Dichas familias se distinguen en su mayoría por un nivel socioeconómico por debajo de la media, con baja calificación laboral e inestabilidad, con subcultura, una fuerte psicología grupal, inestabilidad familiar, bajo nivel escolar y despreocupación cultural, fuerte transmisión de valores morales negativos a los hijos, hábitos antisociales como borracheras, escándalos, riñas, prostitución, y vulgaridad, así como comienzo desde edades tempranas de conductas delictivas y antisociales.

Estas crisis atentan contra el normal desarrollo de la personalidad de los miembros de la familia y en especial de los hijos adolescentes condicionando el surgimiento de rasgos como la inseguridad, falta de confianza en sí mismo, dependencia, falta de creatividad, violencia y otras. A la vez que tiene trascendencia social porque en las familias es donde se va desarrollando la personalidad, que resulta muy importante en los procesos de socialización del individuo, con vistas a prepararlos culturalmente como ciudadanos que responden a los requerimientos y demandas de nuestra sociedad.

Por esto, se considera que estas familias están expresando en su modo de vida actual las transformaciones en el ámbito económico de la sociedad, pero con sus estereotipados estilos y códigos antisociales de solución a la problemática, lo que evidencian la paulatina pérdida de su papel en la educación de los hijos, delegando estas responsabilidades en terceras personas cercanas que constituyen familiares o asalariadas (empleadas) y en otros casos en instituciones (casa hogar, conventos), lo que ha traído como consecuencia que los padres estén perdiendo la

visión de las funciones; y además en el funcionamiento y dinámica de estas familias, se manifiesta como fenómeno la violencia hacia los hijos, aunque hay que señalar que estas familias no poseen información científica de qué es la violencia, así no logran relacionar sus vivencias con este concepto, lo que no les permite concientizar su actuar negativo, valorándolo como un acto normal.

2.1 La comunicación. Su importancia en la familia

De la misma forma hablaremos sobre la comunicación en la familia y el rol que cumple dentro del hogar.

La comunicación es muy diferente de la conversación; la comunicación es poner en común lo más valioso: es profunda, comprometedora, hace correr riesgos. Es fácil conversar, es muy difícil comunicarse de verdad. Pero la comunicación verdadera enriquece; la simple conversación sólo entretiene.

Esta es la diferencia fundamental si miramos el resultado: una cosa es hacer pasar el tiempo, y otra es hacer sentir más feliz a la persona, entregarle las propias riquezas interiores, alimentando su amor.

Entonces la comunicación es un elemento esencial, que favorece o dificulta el funcionamiento familiar, el crecimiento de sus miembros y la socialización del sujeto, donde se provee de un marco y basamentos adecuados para lograr una adaptación activa a la realidad donde se modifica él y modifica al medio en su permanente interjuego dialéctico. (Pichón Riviére)

Andreiva (1989) se refiere a la comunicación como la realización de todo el sistema de relaciones del hombre. La sociedad es inconcebible fuera de este marco, ya que esto es un medio de desarrollo de los mismos individuos, es el medio que unifica la actividad de un grupo, también es el medio para modificar conductas y efectuar cambios para hacer que la

información referida resulte productivo para lograr metas. Es la comunicación el medio para unir a los miembros del grupo familiar y lograr un propósito común, podemos asegurar que es imposible mantener bienestar, integración, la solidaridad; sin la comunicación debido a que sin ella no hay interacción familiar.

La comunicación, además, influye en la modificación de valores, cultura y normas. El propósito de la comunicación en un grupo es propiciar cambios, es decir, que todo acto de comunicación influye en el grupo familiar en las relaciones interpersonales.

Los especialistas definen la comunicación como la transferencia de información y la compresión de dos o más personas entre sí. Es la forma de trasmitir nuestras ideas, sentimientos, pensamientos y necesidades, etc.

Es así que la Comunicación involucra procesos mentales, emocionales, experiencias de interacción social en las que se comparten ideas, actividades y sentimientos con otras personas con el fin de modificar o influir sobre la conducta y de esta forma se ubica a la comunicación en perspectiva de un proceso, lo que impone dinamismo, movimiento y acción, de igual manera la pone en contexto amplio como actividad intelectual, emocional y social, abarca la generación, recepción, interpretación y la integración de ideas.
En la comunicación existen niveles que contribuyen a la cohesión o disfuncionalidad de determinado grupo social.

En la investigación sobre la violencia familiar, la comunicación reviste una gran importancia en la convivencia familiar, ya que en todas las estructuras familiares existen contradicciones y conflictos que se generan de las necesidades insatisfechas, y que mediante la comunicación pueden ser solucionadas.

Por tal motivo la familia requiere de aprendizajes básicos y de recursos para afrontar los conflictos que se presenten, porque la experiencia no basta, se requiere de conocimientos y destrezas para no causar daños involuntarios por desconocimiento, como ejemplo la violencia.

Así mismo conoceremos las características familiares que incrementan la susceptibilidad a la violencia domestica**:**

“Haciendo exclusión de la policía y el ejército, la familia es quizás el grupo social más violento de nuestra sociedad. Es probable que una persona sea golpeada o asesinada en su propio hogar por otro miembro de su familia que en ningún otro sitio o por ninguna otra persona (Gelles y Straus, 1979). Las siguientes son características familiares a la violencia domestica:

- Una organización jerárquica fija e inamovible, basada en la creencia, muchas veces explicitas, en desigualdades culturales.

- Un sistema de autoridad en el que la distribución del poder se organiza en concordancia con las jerarquías, conformando relaciones de dominación, autoritarismo y subordinación

- Una modalidad racional, cercenadora de la autonomía, en tanto los miembros de la familia interactúan rígidamente, esto es, solo en términos de funciones con relación a otros y sin posibilidad de recortar su propia identidad de manera que son y actúan como el sistema como el sistema les impone ser y permanecen inmovilizados bajo dicho sistema.

- Fuerte adhesión a los modelos dominantes de género, o estereotipos del mismo. Lo cual significa una rígida adhesión los supuestos explícitos o implícitos de la cultura, lo que conduce a una significativa contradicción entre ambos.

 Una comunicación de significados que invisivilizan el abuso e imponen naturalidad al hecho dentro de la familia. A estas condiciones estructurales de la violencia se suma una condición de consenso social, mantenida por sectores tradicionales que otorgan legitimidad al agresor y dejan sin recursos a las víctimas para actuar frente a la situación.

Es importante tener en cuenta que la sociedad así como impone patrones y estereotipos, también contribuye de manera activa a sustentar una serie de mitos en diversos ámbitos, y la violencia intrafamiliar por supuesto cuenta con ellos y es importante que se conozcan como tal MITOS, dado que contribuye a disminuir las falsas creencias arraigadas en hombres y mujeres que se encuentran más cercanas a esta problemática.

3. Violencia familiar o intrafamiliar: Conceptos:

Se considera como violencia familiar o intrafamiliar a toda acción u omisión cometida en la familia por uno de sus miembros, que menoscaba la integridad física o psicológica, o incluso, la libertad de sus miembros.

Otros asumen que es “cualquier acto de agresión física, psicológica, emocional, verbal, sexual, económica, humillación, privaciones o explotaciones que ocurra contra cualquier persona o los miembros de una persona o familia.

También se reconoce como violencia familiar o doméstica: el crimen encubierto más frecuente, una violación constante de los derechos humanos y libertades fundamentales, un problema que impide el desarrollo y el progreso personal y social, un delito o crimen social, una demostración de poder destinada a intimidar, un mecanismo que perpetúa la discriminación y subordinación del más fuerte sobre el más débil.

Así la forma más común de violencia contra la mujer es la violencia en el hogar o en la familia. Las investigaciones demuestran sistemáticamente

que una mujer tiene mayor probabilidad de ser lastimada, violada o asesinada por su compañero actual o anterior que por otra persona.

Aunque no se puede afirmar que toda la violencia sea cometida por los hombres, sí ocurre así en la mayoría de los casos. A veces son el padre y la madre juntos quienes cometen las agresiones, como en el caso de malos tratos a los hijos.

La violencia es un fenómeno que caracteriza la cotidianeidad, constituyendo un problema social que afecta a todos sin distinción de país, capas o clases sociales. En los últimos años ha adquirido resonancia social, no porque ocurra con mayor frecuencia, sino porque hoy son más conocidas y estudiadas estas conductas. Se ha convertido en un factor negativo que va adquiriendo fuerza creciente, tanto en nuestro país como en el mundo, porque la violencia se ha convertido en una de las formas más usuales de resolver los conflictos entre las personas.

La violencia intrafamiliar en ocasiones no se aprecia porque las víctimas no la ponen al descubierto, siendo necesario prestar atención a esta problemática ya que está en juego la formación de las nuevas generaciones: además aquí mostramos los:

3.1 Diferentes tipos de maltrato

La violencia o maltrato físico: casi siempre va acompañada de maltrato psicológico y patrimonial, pues junto con los golpes están los insultos, amenazas, se rompen bienes materiales, etc. Cuando una persona es maltratada sicológicamente, los efectos son más aun prolongados y devastadores, la depresión en las mujeres puede desgastar la resistencia y exponerlas al riesgo de sufrir otros problemas sicológicos.

Maltrato psicológico: Tan traumática puede ser una agresión física como un continuo maltrato psicológico. La violencia psíquica es cualquier acto o conducta intencionada que produce desvaloraciones, sufrimientos o agresión psicológica y puede ser a través de insultos, vejaciones, crueldad mental, gritos, desprecio, intolerancia, humillación en público, castigo, muestras de desafecto, amenazas, subestimación... Según sostiene el informe del Defensor del Pueblo, "es frecuente que se den comportamientos de maltrato psicológico y que socialmente sean aceptados y entren dentro de los límites de la "normalidad".

Los niños también pueden sufrir las consecuencias ya sea durante el embarazo de la madre o en su propia niñez a causa del descuido o los efectos psicológicos o sobre el desarrollo resultante de presenciar el maltrato o sufrirlo personalmente. (Maldonado MC. Conflicto, poder y violencia en la familia. Cali: Universidad del Valle; 1995. p.65.)

Maltrato o Abuso sexual: Hay además otra forma de maltrato, el abuso sexual, que según la Asociación de Mujeres contra la Violación padecen una de cada siete mujeres casadas. La violación dentro del matrimonio ha sido un asunto muy controvertido y aún hoy alguna sentencia considera atenuante la relación de matrimonio entre la víctima y el agresor. El abuso sexual es cualquier contacto realizado contra la voluntad de la mujer, no tiene por qué ir asociado a agresiones físicas, basta con que se produzca sin el consentimiento de ella. Muchas de las mujeres que denuncian malos tratos omiten el hecho de que durante años han soportado relaciones sexuales sin desearlas. En ello influye el hecho de que se tiende a minimizar este tipo de violencia dentro de la pareja y de que entre mujeres que han recibido una educación más tradicional está entendida la falsa idea de que los hombres tienen mayores "necesidades", y que han de satisfacerlas a su manera. Se parte entonces de prejuicios culturales según los cuales la violación es un acto que sólo se produce entre personas desconocidas, nunca entre marido y mujer.

La violencia sexual tiene efectos directos en las victimas pero también en la familia, en especial en los niños y niñas que son testigos de estos actos / o que también son objeto de violencia. La probabilidad que en el curso de sus vidas repitan conductas aprendidas de agresores y agredidas es muy alta.

3.2 Tipos de violencia

Violencia Cotidiana: Es la que venimos sufriendo diariamente y se caracteriza básicamente por el no respeto de las reglas, maltrato en el transporte público, la larga espera para ser atendido en los hospitales, cuando se muestran indiferentes al sufrimiento humano, los problemas de seguridad ciudadana y accidentes.

Todos aportamos y vamos siendo parte de una lucha cuyo escenario se convierte en una selva urbana.(Maldonado MC. Conflicto, poder y violencia en la familia. Cali: Universidad del Valle; 1995. p.65.)

VIOLENCIA SOCIO-ECONOMICA. Que es reflejada en situaciones de pobreza y marginalidad de grandes grupos de la población: desempleo, subempleo, informalidad; todo esto básicamente reflejado en la falta o desigualdad de acceso a la educación y la salud.

Este tipo de violencia es muy frecuentada sobre las personas de la tercera edad, aquellas que no pueden sostener su economía por si solos y que necesitan de alguien que solvente sus gastos, puesto que en muchos de los casos la persona que aporta el dinero, también es quien limita al adulto mayor sobre sus gastos y no cubre con las necesidades básicas de este.

Las repercusiones de este tipo de violencia también son psicológicas ya que puede sentirse inútil e incapaz de remediar la situación y de estar

sometido a alguien y sentirse carga de este lo cual viene terminando en huida del hogar o suicidio.

VIOLENCIA CULTURAL. Las comunidades nativas y campesinas, son distorsionadas en los valores de identidad nacional y facilitan estilos de vida poco saludables.

A lo largo de la historia, el patriarcado, según el movimiento feminista, ha puesto el poder en manos de maridos y padres en cualquier relación conyugal o de pareja. El suttee entre los hindúes (que exige que la viuda se ofrezca en la pira funeraria de su marido), el infanticidio femenino en la cultura china e india dominadas por hombres, los matrimonios concertados entre los musulmanes, que pueden llevar al asesinato o a la tortura de la mujer, y la esclavitud doméstica en el nuevo hogar indican la presencia endémica de sexismo y violencia doméstica masculina (Manual: Violencia Intrafamiliar un problema de relación por Lic. Martha Rodríguez de Baez)

VIOLENCIA DELINCUENCIAL. Es aquella que se relaciona con el robo, estafa, narcotráfico, es decir, conductas que asumen medios ilegítimos para alcanzar bienes materiales. Toda forma de conducta individual u organizada que rompe las reglas sociales establecidas para vivir en grupo no ayuda a resolver los problemas.

Pero ser un profesional idóneo o un técnico calificado requiere de esfuerzo y preparación. Requiere desarrollar recursos internos y metas. Los jóvenes de nuestro país tienen oportunidades de orientación y canalización de sus frustraciones y en esto dependen de sus familias, la escuela y las instituciones; las responsabilidades de todos. Es decir, las expresiones de violencias sin futuro y sin horizontes pueden cambiar.

4. EL TRABAJO SOCIAL

El Trabajo Social "el trabajo social promueve el cambio social, la solución de problemas en las relaciones humanas y el fortalecimiento y la liberación de las personas para incrementar el bienestar. Mediante la utilización de teorías sobre el comportamiento humano y los sistemas sociales, el trabajo social interviene en los puntos en los que las personas interactúan con su entorno. Los principios de los derechos humanos y la justicia social son fundamentales para el trabajo social. (Asociación Internacional de Escuelas de Trabajo Social (IASSW))

El trabajo social en sus distintas expresiones se dirige a las múltiples y complejas relaciones entre las personas y sus ambientes. Su misión es facilitar que todas las personas desarrollen plenamente sus potencialidades, enriquezcan sus vidas y prevenir las disfunciones. El trabajo social profesional está enfocado a la solución de problemas y al cambio. Por ello, los trabajadores sociales son agentes de cambio en la sociedad y en la vida de las personas, familias y comunidades para las que trabajan. El trabajo social es un sistema de valores, teoría y práctica interrelacionados.

El trabajo social surge de los ideales humanitarios y democráticos, y sus valores se basan en el respeto a la igualdad, el valor y la dignidad de todas las personas. Desde sus comienzos hace más de un siglo, la práctica de trabajo social se ha centrado en hacer frente a las necesidades humanas y desarrollar el potencial humano. Los derechos humanos y la justicia social constituyen la motivación y la justificación de la acción del trabajo social. En solidaridad con quienes están en desventaja, la profesión lucha por mitigar la pobreza y liberar a los vulnerables, excluidos y oprimidos, para promover su inclusión social. Los valores del trabajo social están expresados en los códigos de ética profesional nacionales e internacionales.

El trabajo social se enfrenta a las barreras, desigualdades e injusticias existentes en la sociedad. Responde a las crisis y emergencias, así como a los problemas personales y sociales de la vida diaria. Utiliza una variedad de experiencias, técnicas y actividades consecuentes con su centro de atención holístico en las personas y sus entornos. Las intervenciones del trabajo social abarcan desde los procesos psicosociales que se centran fundamentalmente en el individuo, hasta la participación en la política, la planificación y el desarrollo sociales. Las intervenciones incluyen el asesoramiento, el trabajo social de casos, el trabajo social con grupos, el trabajo de pedagogía social y el tratamiento y terapia familiar, así como los esfuerzos para ayudar a las personas a obtener servicios y recursos en la comunidad. También incluyen la dirección de organismos, la organización comunitaria y la participación en la acción sociopolítica para influir en la política social y en el desarrollo económico. El centro de atención holístico del trabajo social es universal; pero las prioridades de la práctica del trabajo social variarán de un país a otro, y con el tiempo, en dependencia de las circunstancias culturales, históricas y socioeconómicas. (Asociación Internacional de Escuelas de Trabajo Social (IASSW))

4.2 EL ROL DEL TRABAJO SOCIAL

El rol del trabajador social es bastante amplio así el trabajador social observa, evalúa y analiza la situación concreta de una persona, familia o grupo social.

Gracias a herramientas que maneja el Profesional de Trabajo Social desde una nueva visión de la profesión debemos iniciar la intervención con la validación social, mediación, saber negociar y aconsejar.

Es decir defender un determinado punto de vista ante los que toman decisiones, sean estos juzgados o cualquier otra instancia que defienda los derechos de los niños, niñas y adolescentes o sus familias, en algunos casos comprendería la búsqueda de sanción a los

responsables del maltrato o la participación de estos en programas de rehabilitación.

Negociar, mediar y arbitrar a las mujeres, hombres, niños, niñas y adolescentes que se encuentren atravesando problemas de violencia intrafamiliar. El asesoramiento no solamente se limita al problema concreto de la denuncia, sino a otras inquietudes legales que tienen las víctimas, como por ejemplo, divorcio, consecuencias, tenencia de los hijos, alimentos, repartición de bienes, etc.

Validación Social: es crear un ambiente de confianza donde la mujer se sienta cómoda para discutir acerca del abuso y de sus s sentimientos alrededor de esta situación. Por tanto, la entrevista se centra en la queja principal y en el problema actual de la paciente y deja que describa el problema en detalle haciendo énfasis en la intensidad, frecuencia y gravedad del maltrato.

Es necesario indagar por las condiciones del maltratador en el momento del acto abusivo; por ejemplo, si lo hace bajo los efectos del alcohol o las drogas y si utiliza algún tipo de armas. Además, debe abrirse el espacio para que la mujer exprese sus sentimientos y hable de los efectos que sobre ella y sus hijas e hijos, ha ejercido el maltrato, avalándole absoluta confidencialidad.

En este espacio se debe además evaluar su estado de salud, es decir priorizar la atención, si necesita primero atención medica derivarla al médico, si necesita atención sicológica, derivarla al Psicólogo y luego retomar el proceso para la respectiva investigación, y seguimiento.

La Mediación, es llegar a la resolución anticipada del Conflicto, sin llegar a lo legal, algunas madres el momento de hablar de su problemática en el

departamento de Trabajo Social del Hospital, solamente quieren ser escuchadas, mas no llegar a la denuncia, por lo que en estos casos priorizar la atención, si necesita apoyo médico se la deriva al médico caso contrario, se la deriva a Psicología.

Saber Negociar: es decir practicar el método todos ganamos, tu ganas yo gano, cuando tenga diferencias con la pareja , los hijos e hijas debemos indicarle que piense en una solución que convenga a ambas partes, proponga alternativas evitando imponer sus ideas autoritariamente.

En algunos casos estas alternativas pueden ayudar a solucionar la problemática de manera más rápida y efectiva, incluso considerando los casos leves, la toma de medidas sobre los mismos, dependen del paciente si desea llegar a la denuncia o solo quiere ser escuchado.

Desarrollar una gran sensibilidad para prestar ayuda solidaria a las mujeres, niños y niñas que viven violencia y apegarse a la vez a la calidez en la atención a todos los usuarios de los servicios.

Aconsejar, incluye la determinación de las opciones más indicadas a seguir, incluyendo de que la violencia intrafamiliar es una violación a los derechos humanos.

Constituirse en un actor clave para educar, prevenir, detectar, intervenir, en casos de maltrato y liderar el equipo multidisciplinario que nos permiten preparar a los niños, niñas, familia, profesores, Organismos no gubernamentales, líderes y comunidad en general.

Cuando la paciente se encuentra ingresada en Hospitalización por cualquier patología como consecuencia de la violencia intrafamiliar, participar con el equipo de salud en el momento que el médico pasa visita para que sea el profesional de Trabajo Social quien informe la problemática social al equipo y

las actividades que está realizando para rehabilitar al paciente y al núcleo familiar.

Las visitas domiciliarias así como el seguimiento de casos cumplen un rol fundamental en la labor de los Trabajadores Sociales del Hospital por que permiten conocer el ambiente y entorno donde se desenvuelve la familia, verificar la información obtenida en las entrevistas realizadas y detectar otros problemas para establecer acciones a seguir que deben contener un alto componente educativo.

La gestión de las y los Trabajadores Sociales frente a la problemática de la violencia intrafamiliar siempre ha estado centrado en el tratamiento de problemas individuales, han sido bastante vulnerables frente a su quehacer profesional en la que se han definido como dadores de soluciones y las familias como desvalidas y poco preparadas para resolver sus problemas y por ende deben recibir lo que les ofrezcan. Pero hoy desde una nueva visión, las Trabajadoras y Trabajadores sociales incorporan en su quehacer profesional herramientas metodológicas como la Gerencia, gestión social y el liderazgo como nuevas opciones de intervención que permitan abordar problemáticas de una manera integral con su participación efectiva, para lo cual es preciso que las y los Trabajadores Sociales estén preparados (as) para responder de manera apropiada desde cualquier instancia en que se encuentren cuando los pacientes revelen actos de violencia, el profesional debe abstenerse de emitir juicios, deben demostrar interés y ser perceptivos, es decir constituirse en actores claves para educar, prevenir, detectar, intervenir, en casos de violencia intrafamiliar.

Esto significa que no se ha de decir a la paciente que debe hacer, sino más bien se le debe preguntar ¿Que ha pensado hacer frente al maltrato que ha recibido?, se la debe orientar acerca de cuáles son sus

opciones y qué está dispuesta a hacer de inmediato, en caso de que esté dispuesta a hacer algo, ofrecer información rápida y confiable que asegure desde la aplicación del conocimiento y la tecnología más adecuada, nuestra formación nos permite intervenir en la atención de casos de violencia intrafamiliar, diagnosticando e implementando intervenciones, promoviendo procesos de solución de problemas y actuando de mediador en relación al contexto familiar y social.

Otro aspecto fundamental de la intervención es el buen conocimiento, por parte del Profesional, de los servicios con que cuenta la comunidad; servicios que hacen parte integral de la consejería ofrecida en los programas como grupos de apoyo, intervención en crisis, asesoría legal, capacitación laboral, asistencia en refugio y hospedaje, para evaluar los riesgos a que puede estar sometida una vez que abandone la institución como las represalias y amenazas por parte del maltratador y los intentos de suicidios u homicidios, se deben preguntar si se siente en riesgo grave. Si esto es así, es necesario creerle y verificar que tiene un lugar seguro a donde ir después de abandonar la institución.

Como lo dijimos anteriormente hay que tener presente de cómo el trabajador social se mueve interdisciplinariamente con algunos profesionales para poder resolver el problema de la violencia intrafamiliar, y a continuación presentaremos la ley que estipula apoyo legal en casos de maltrato o violencia:

Evalúa la seguridad de la paciente tanto en la institución de salud como una vez retome a su hogar. Este asunto debe ser analizado con la paciente y es ella finalmente quien toma las decisiones sobre las medidas necesarias. Para velar por la seguridad de la mujer en la institución hay que conocer los comportamientos típicos del maltratador cuando acompaña a la mujer. Este comportamiento se caracteriza por querer estar permanentemente a su lado, mostrarse

preocupado, evitar que la mujer este sola con el agente de salud, contestar a las preguntas que se le hacen a la paciente, mostrarse celoso y minimizar la violencia.

Reconocimiento y manejo del miedo.- Como ya se ha dicho, el miedo puede tener efectos paralizantes en las mujeres, que les impide actuar y/o tomar una decisión. Es importante estar atentas/os y reconocer cuando una mujer tiene temor y ayudarla a manejarlo, identificando los posibles apoyos con los que cuenta, que pueden ser un/a familiar, amigo/a, etc., y minimizando la dimensión de las presiones sociales, etc. A partir de este reconocimiento podemos ir midiendo el riesgo que corre la mujer y de esa manera pensar, en forma integral, lo que podemos hacer para ayudarla.

No tomar la decisión por la mujer.- Una vez que se ha escuchado detenidamente a la usuaria, se le ofrece las posibilidades de solución de su caso, realizando una explicación detallada de cada una, indicándole que es ella quien debe tomar la decisión. El Trabajador Social/o no es una autoridad por lo tanto no debe decirle a la usuaria que hacer, tampoco es saludable adoptar una actitud maternal y tratar a la usuaria como incapacitada, más bien se debe propiciar que la mujer tome su propia decisión.

No compadecer.- No es pertinente manifestar compasión por una mujer, aunque su situación sea conmovedora. Esa persona no necesita saber que quien la escucha siente pena por ella. Todo lo contrario, necesita conocer sus derechos y que alguien la aliente a hacerlos efectivos.

Ofrecer varias posibilidades.- Una visión humana e integral del caso permitirá así mismo ofrecer a la usuaria más de una alternativa de solución, las cuales no necesariamente tienen que ser legales. Así, si la usuaria no logra tomar una decisión, pese a la situación de violencia que

vive, puede planteársele solicitar apoyo psicológico; en determinados casos también se puede plantear recurrir a una ayuda de carácter social, como por ejemplo cuando se necesita un cupo para un refugio, etc. Es decir las posibilidades a proporcionar pueden ser sólo legales o legales y de otro carácter, dependiendo del caso.

No recomendar el uso de tranquilizantes.- Hay situaciones en que las mujeres llegan donde la Trabajadora Social desbordadas por su problema, especialmente en casos de violencia. La depresión o crisis emocional impide mantener una comunicación con la usuaria y, si bien suelen ser situaciones difíciles de manejar, jamás se debe recomendar el uso de tranquilizantes, lo cual sólo lo puede hacer un/a profesional de medicina quien deberá controlar su uso. Una simple sugerencia del uso de tranquilizantes puede ser muy peligroso.

Participación de la usuaria.- Los procesos legales pueden constituir procesos de cambio, por lo que es importante que la usuaria participe activamente de estos. Para ello, se debe invitar a la usuaria a acompañar a la Trabajadora/o Social a las diligencias y realizar ciertos trámites de su caso que pueda hacerlos sola. Esto permitirá a la usuaria apropiarse de su caso y conocer, además, las dificultades que se presentan en las diferentes instancias y la forma de sortearlas.

Interdisciplinariedad.- El abordar el caso desde varias disciplinas es de gran valor para atacar el problema así como para tener resultados exitosos en los procesos legales. Es importante trabajar coordinadamente con profesionales de sicología, abogado, medicina legal, etc. Lamentablemente la falta de recursos impide que muchos servicios legales, cuenten con este tipo de profesionales, sin embargo,

puede establecerse una coordinación con otros servicios u oficinas de apoyo que cuentan con estas ramas.

5. LEY CONTRA LA VIOLENCIA A LA MUJER Y LA FAMILIA,

Conocida también como Ley 103, fue publicada en el R.O. No. 839, del 11 de diciembre de 1995, tiene como principal antecedente la Convención Belem do Pará y constituye el primero y principal mecanismo jurídico, en nuestra legislación interna, que previene y sanciona la violencia intrafamiliar.

Esta Ley revoluciona la legislación ecuatoriana al tipificar como infracciones la violencia intrafamiliar de tipo física, psicológica y sexual; y, a partir de ello, establece medidas de protección para las mujeres, en particular, que son objeto de violencia intrafamiliar, medidas que la Ley denomina “medidas de amparo”; adicionalmente, regula el procedimiento para investigar y sancionar la violencia intrafamiliar.

Las medidas de amparo que esta Ley establece son las siguientes:

1.- Conceder las boletas de auxilio que fueren necesarias para la mujer y los demás miembros del núcleo familiar. Esta es la medida de amparo más difundida y concedida por parte de las Comisarías de la Mujer y la Familia.

2.- Ordenar la salida del agresor de la vivienda, si la convivencia implica un riesgo para la seguridad física, psíquica o la libertad sexual de la familia. Esta medida de amparo es la que más resistencia ha generado partiendo del mito de que nadie puede intervenir en los asuntos domésticos, mucho menos sacar al agresor de “su casa”, territorio que, hasta antes de la promulgación de la Ley, era zona liberada del agresor.

3.- Imponer al agresor la prohibición de acercarse a la agredida en su lugar de trabajo o de estudio. Entendiendo como lugar de trabajo,

además, la vivienda de la agredida o el lugar en donde ésta realiza el trabajo doméstico considerado, constitucionalmente, como labor productiva.

4.- Prohibir o restringir al agresor el acceso a la persona violentada. Este acceso debe ser entendido no sólo como acceso físico sino, inclusive, el acceso vía telefónica o electrónica.

5.- Evitar que el agresor, por sí mismo o a través de terceras personas, realice actos de persecución o de intimidación a la víctima o algún miembro de su familia. Entendiendo por terceras personas a familiares y amigos.

6.- Reintegrar al domicilio a la persona agredida disponiendo la salida simultánea del agresor, cuando se tratare de una vivienda común, impidiéndole que retire los enseres de uso de la familia. Cabe indicar, que el impedimento de que el agresor retire los enseres de uso de la familia se aplica también en el caso de la medida de amparo prevista en el numeral 2.

7.- Otorgar la custodia de la víctima menor de edad o incapaz a persona idónea siguiendo lo dispuesto en el Art. 107, regla 6ª del Código Civil y las disposiciones del Código de Menores, hoy Código de la Niñez y la Adolescencia. Esta medida de amparo prevé un tratamiento especial para los menores de edad o incapaces víctimas de violencia intrafamiliar. De allí que es independiente de la tenencia que corresponde disponer a los, ahora, Jueces/zas de la Niñez y la Adolescencia; no obstante puede constituirse en un antecedente para demandar la misma ante los jueces/zas competentes, de conformidad con la normativa establecida para el efecto.

8.- Ordenar el tratamiento al que deben someterse las partes y los hijos/as menores de edad si fuere del caso. Este tratamiento puede ser de tipo psicológico o psiquiátrico, terapéutico familiar o de desintoxicación.

Estas medidas de amparo deben ser solicitadas, dependiendo del caso, en la correspondiente denuncia que se presente.

De acuerdo a los resultados de nuestra investigación se evidencia algunos tipos de maltrato como por ejemplo: Físico, psicológico y de Abuso Sexual los cuales tienen castigo mediante la ley 103, nosotras conociendo esto, hemos observado y verificado que las mujeres no acuden a denunciar a su cónyuge por temor al mismo o por el qué dirán de sus vecinos o comunidad, esto permite coadyuvar más violencia en el hogar y producir trastornos a lo largo de su vida.

MATERIALES Y METODOS

MATERIALES Y METODOS

e. MATERIALES Y MÉTODOS

En la presente tesis de investigación se aplico una metodología participativa, involucrando técnicas que conllevan a determinar la validez de la tesis.

MÉTODO DE INTERVENCIÓN EN LA REALIDAD

Es por ello que para hacer efectiva la investigación, fue conveniente abordarlo a través del método de inserción en la realidad en sus tres niveles, externo, conceptual y racional, con la cual se investigo en forma participativa, además nos hemos apoyado de otros métodos que ayudaron a fundamentar y guiar la actividad teórica practica: para que este pueda lograr los fines que le orientan.

Para el desarrollo del proceso investigativo, utilizamos:

La fase sensitiva: mediante esta fase se realizó el reconocimiento empírico del Barrio Motupe Bajo, establecimos dialogo informal con algunas personas entre ellas: el párroco del barrio, los policías y el presidente, como informantes claves, los mismos dieron a conocer una serie de problemas que son: el alcoholismo, el tabaquismo, el desempleo y la violencia intrafamiliar,

Fase de Información: Recabamos información bibliográfica en diferentes textos, Internet y guías informativas, para la realización del marco teórico en sus diferentes temas, además se busco información acerca de los antecedentes del barrio.

NIVEL EXTERNO

Con este nivel obtuvimos juicios externamente del barrio, la información que se adquirió fue superficial, además con las fases anteriores se llego a un conocimiento básico de la comunidad.

Fase de Investigación Participante: Mediante esta fase realizamos el análisis cualitativo como cuantitativa de cada una de las preguntas enunciadas en la encuesta y se logro determinar que la violencia

intrafamiliar es un problema social latente en el barrio ya que alcanzo a un 70% de las demás preguntas hechas.

Fase de Determinación: En este orden la problemática del maltrato a la mujer, que es sentido por las familias del barrio Motupe, ha permitido plantear un proyecto alternativo, en beneficio de las mujeres que han sido maltratadas.

NIVEL CONCEPTUAL

Este nivel permitió descubrir conexiones internas dentro de la familia, conocer la realidad a fondo y la situación en que viven los hogares del barrio Motupe, como también elaborar de manera real los conceptos que vayan de acuerdo al problema que se detecto.

Elaboración de Métodos de acción: Aquí contamos con la participación de las personas afectadas la cual permita plantear una propuesta o proyecto, que mejore las condiciones de vida y estabilidad emocional de las mujeres que han sido maltratadas.

Ejecución y control: Es necesario tener en cuenta los mecanismos de acción a ejecutarse en beneficio de las mujeres maltratadas y así se pretenderá obtener resultados positivos en el proceso de concientización de la comunidad. De esta manera para llevar a cabo todo la que se ha propuesto se necesito de la ayuda profesional que son entendidos en el tratamiento de la violencia intrafamiliar.

NIVEL LÓGICO RACIONAL

Se planteo objetivos General y específicos, claros, concretos y bien definidos, basada en capacitar a la familia para prevenir la violencia intrafamiliar y llevar a cabo la concienciación de la comunidad.

Se utilizó las siguientes:

Técnicas	**Instrumentos**
-Observación	-Visita domiciliaria
-Dialogo	-Encuesta
-Entrevista	- Guía de sondeo

RESULTADOS

f. RESULTADOS

La presente investigación se la realizó en el Barrio Motupe Bajo en base a un acercamiento previo al entorno que permitió una visión panorámica del sector, donde a través de la aplicación de una encuesta se logró determinar que el maltrato a la mujer es un problema social latente en el barrio, tomándose como muestra representativa a 31 mujeres de diferentes edades que oscilan de 35 a 45 años, información que fue codificada y depurada como lo demostraremos con los cuadros y gráficos correspondientes que a continuación enfocaremos.

ENCUESTA

Encuesta aplicada a las Mujeres del barrio Motupe B ajo

DATOS INFORMATIVOS:

¿Estado civil?

CUADRO # 1

ESTADO CIVIL	F	%
SOLTERA	6	19,35%
CASADA	10	32,26%
UNION LIBRE	11	35.48%
DIVORCIADA	4	12,90%
TOTAL	31	100,00%

Fuente: Mujeres del barrió Motupe Bajo

Elaboración: Las Autoras

Análisis cuantitativo

Como se puede apreciar en los resultados del cuadro #1 con relación al Estado Civil 11personas encuestadas que equivalen a un 35,5% contestaron que conviven en unión libre, mientras que 10 personas que dan un 32,3% indican estar casados, así mismo 6 personas que

corresponde al 19,4% dicen ser madres solteras, y 4 personas que equivale a un 12,9% opinan ser mujeres divorciadas.

Interpretación cualitativa.

En relación a la variable de estado civil corresponde a las personas que tienen una relación libre, esto hace suponer que tanto la mujer como el cónyuge no están listos para formar un hogar estable, por otro lado hay mujeres solteras que por diversas razones no conviven con su pareja una de ellas es el temor a recibir maltratos y no poder formar una familia correcta, también se encuentran personas divorciadas que no supieron sobrellevar la relación de pareja y que encontraron un camino fácil o directo que es el divorcio, así mismo hacemos notar que hay un buen porcentaje de mujeres casadas con un hogar aparentemente unido los están inmersos en este gran problema social de la violencia Intrafamiliar, la misma que puede estar provocando malestares en la familia impidiendo el buen desarrollo de sus integrantes.

GRAFICO # 1

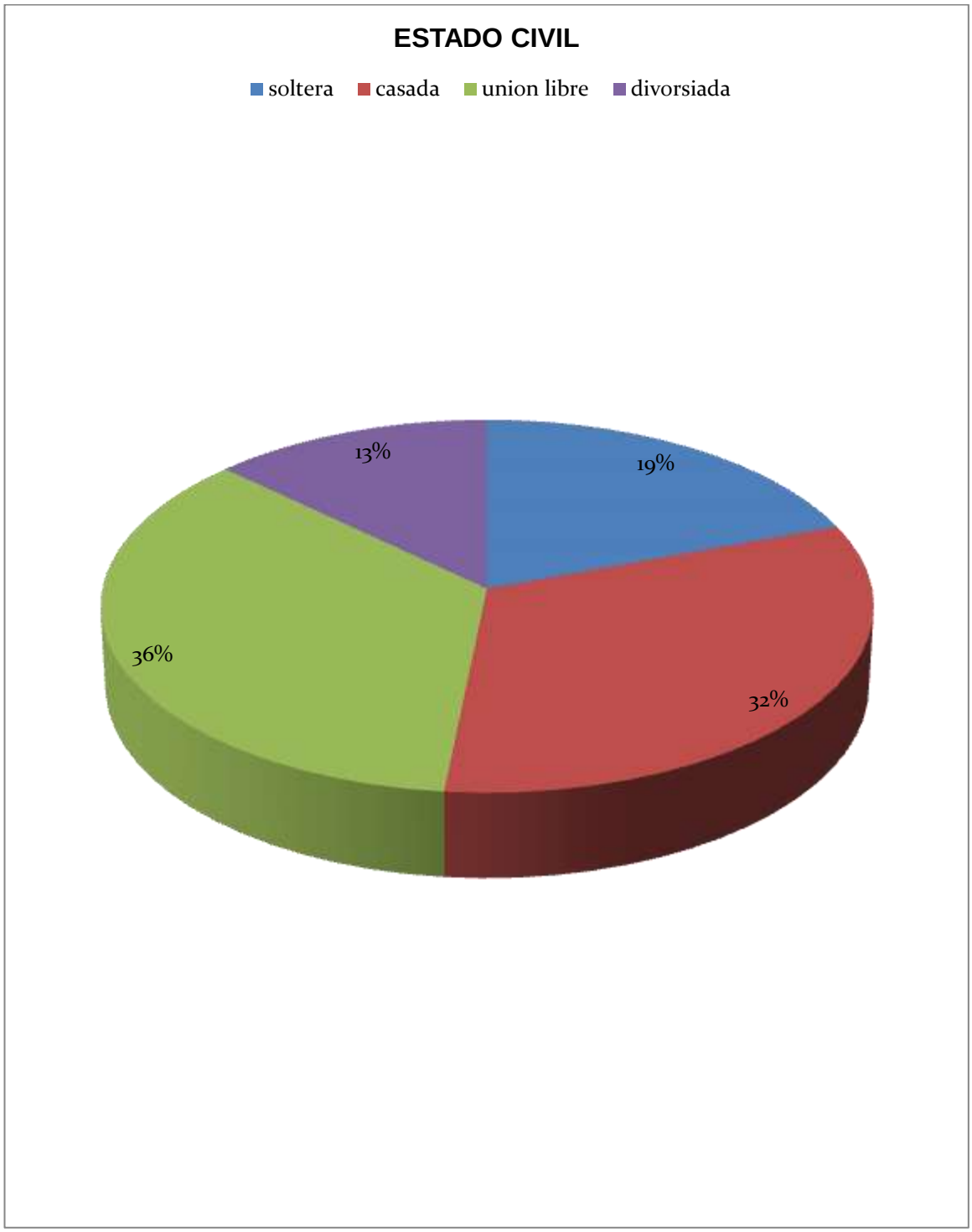
ESTADO CIVIL
soltera
casada
union libre
divorsiada
13%
19%
36%
32%

¿Tipo de trabajo?

CUADRO # 2

TIPO DE TRABAJO	F	%
FORMAL	8	25,81%
INFORMAL	13	41,93%
DESEMPLEADAS	10	32,26%
Total	**31**	**100,00%**

Fuente: Mujeres del barrio Motupe Bajo

Elaboración: Las autoras

Análisis cuantitativo

De conformidad con los resultados de la encuesta en el cuadro #2 que pertenece al Tipo de Trabajo, las personas realizan diversas actividades económicas, las mismas que contribuyen al sostenimiento del hogar; así el 41,9% manifiestan tener un trabajo informal; el 32,26%son desempleados, y finalmente el 25,81% tienen trabajo estable.

Interpretación cualitativa.-

El trabajo dignifica al ser humano, las condiciones actuales del país obligan a todos los miembros de la familia a aportar en la economía de su hogar, sin embargo en el caso particular de las mujeres desarrollan doble y triple trabajo, siendo este el caso de las mujeres del barrio Motupe que realizan diversos trabajos las cuales lo ejercen tanto en instituciones privadas como públicas y algunas tienen su propio comercio que lo realizan en sus domicilios, así mismo algunas de ellas trabajan de vendedoras ambulantes considerado un trabajo de mucho esfuerzo y sacrificio por el cual su sueldo es mínimo y no alcanza para el sustento de su familia, además hay mujeres que realizan actividades en el hogar el

mismo que no es remunerado ya que no perciben un sueldo, el cual no es tomado en cuenta por la familia y la sociedad.

GRAFICO# 2

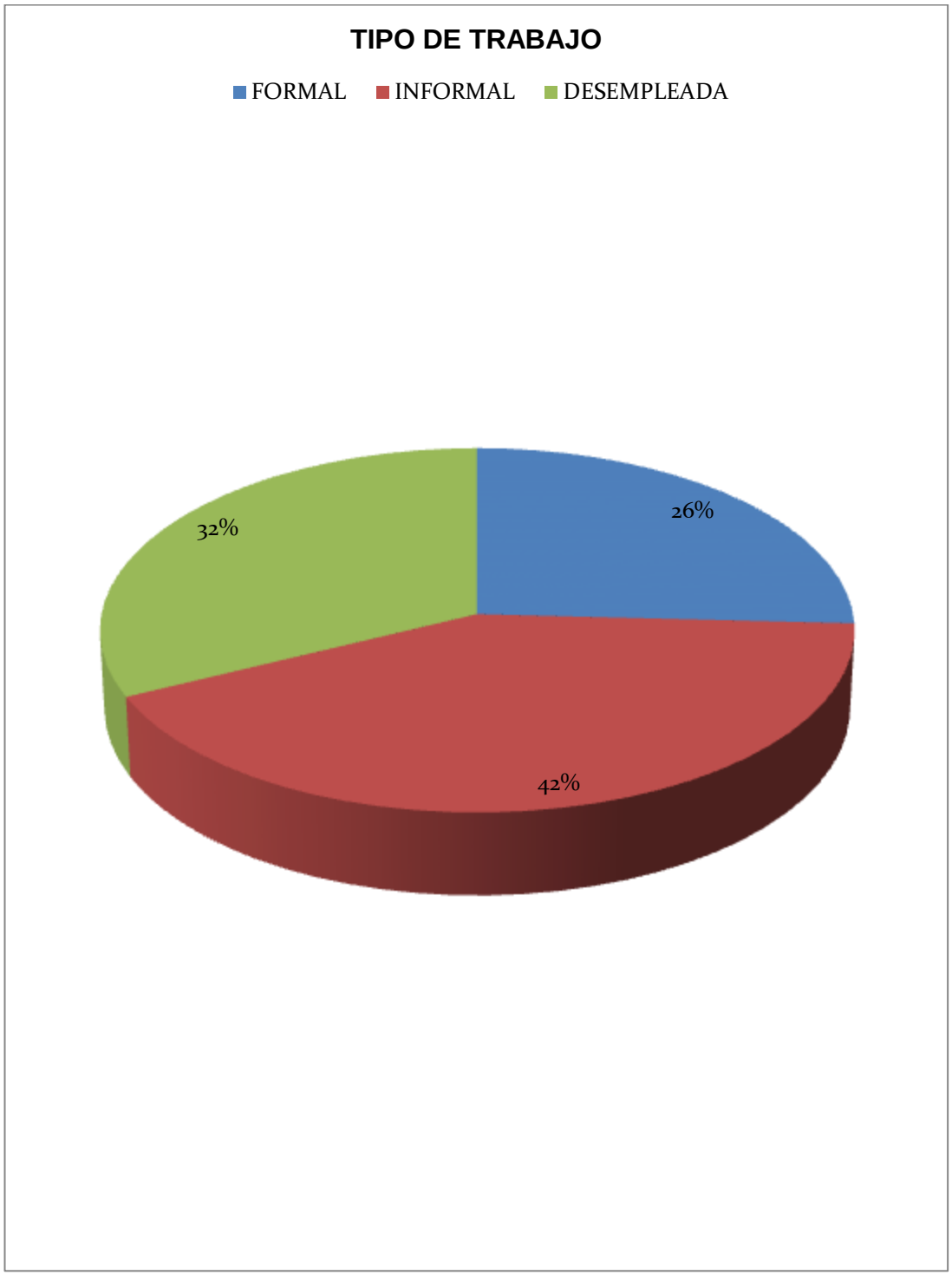

¿Ingresos económicos?

CUADRO # 3

INGRESO ECONOMICO	F	%
0	10	32,26%
50 a 100	11	35,48%
400 a 600	7	22,58%
500 a 800	3	9,68%
TOTAL	31	100,00%

Fuente: Mujeres del barrio Motupe Bajo

Elaboración: Las autoras

Análisis cuantitativo

En el cuadro nro. 3 Correspondiente al ingreso económico de las mujeres encuestadas, 11 personas que corresponden al 35,5% el ingreso económico está comprendido entre 50 a 100 dólares, 10 encuestadas que corresponde a 32,26% el ingreso económico es un 0%, 7 personas que corresponden 22,6% del ingreso económico corresponde entre 400 a 600 dólares, y 3 de las encuestadas que corresponde al 9,7% el ingreso económico comprende entre 500 a 8000 dólares.

Interpretación cualitativa.-

Los trabajos de las mujeres son más precarios que los realizados por los hombres, y sus ingresos aún siendo más bajos que los de ellos, contribuyen de manera decisiva al ingreso familiar y a solventar las necesidades de sobrevivencia y a mejorar la calidad de vida de la familia, podemos también apreciar el cuadro que la labor de la mujer, madre e hija son muy invisibilizado, no se los toma en cuenta por lo tanto solo el trabajo remunerado tiene valor, solamente el trabajo reconocido es el del hombre, es lamentable que las mujeres nieguen su aporte importante en el sostenimiento del hogar, creemos que sin el trabajo diario de las

mujeres en el hogar o fuera de él no se desarrollaría la familia con normalidad.

GRAFICO # 3

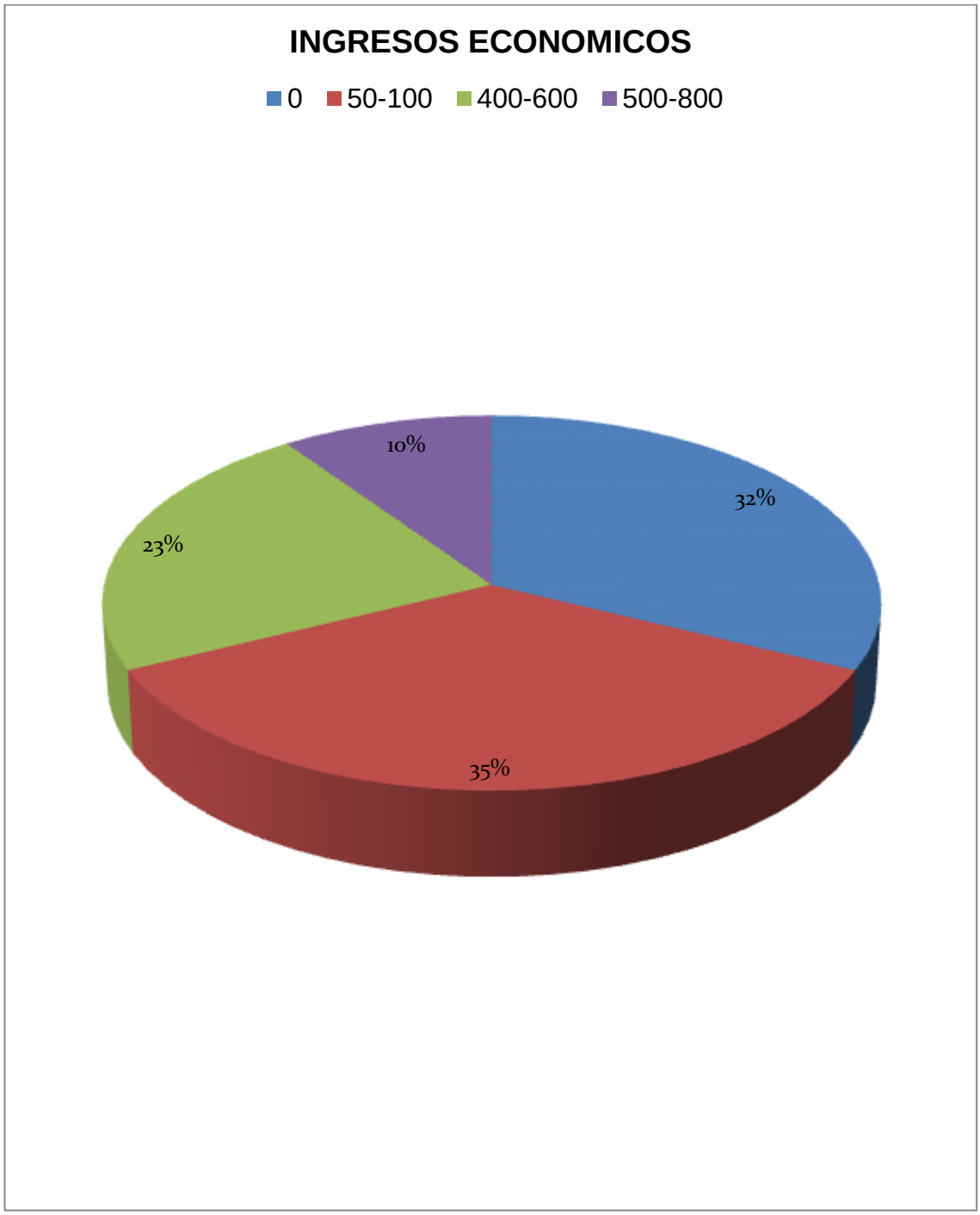

¿Ha sido agredida usted alguna vez por su cónyuge o familiares?

Cuadro #4

HA SIDO AGREDIDA	F	%
Si	21	64,74%
No	10	32,26%
Total	31	100,00%

Fuente: Mujeres del barrio Motupe Bajo

Elaboración: Las autoras

Análisis cuantitativo

Los resultados de la pregunta si ha sido agredida o no, de los 31 encuestados 21 personas que corresponden 67,7% manifiestan que han sido agredidas por su cónyuge y 10 personas que corresponden al 32,3% señala que no ha sido agredida por ningún familiar.

Interpretación Cualitativa

Es notorio que el maltrato a la mujer se dé en cualquier estrato social, evidenciándose claramente que en el barrio Motupe Bajo este tipo de problema social se da, estableciéndose el maltrato en las diferentes manifestaciones que provoca una serie de alteraciones en el ámbito familiar, acelerando de esta manera la disfuncionalidad en la familia. La violencia es difícil que se haga visible hacia los demás sobre todo cuando se ha llegado a daños físicos o psicológicos es necesario hablar de este problema y conocer a fondo su origen ya que no solo se daña la relación de pareja sino también la de sus hijos quienes están alrededor de lo que viven sus padres lo que significa que el problema se lo debe tratar con toda la familia ya que es una situación delicada.

GRAFICO #4

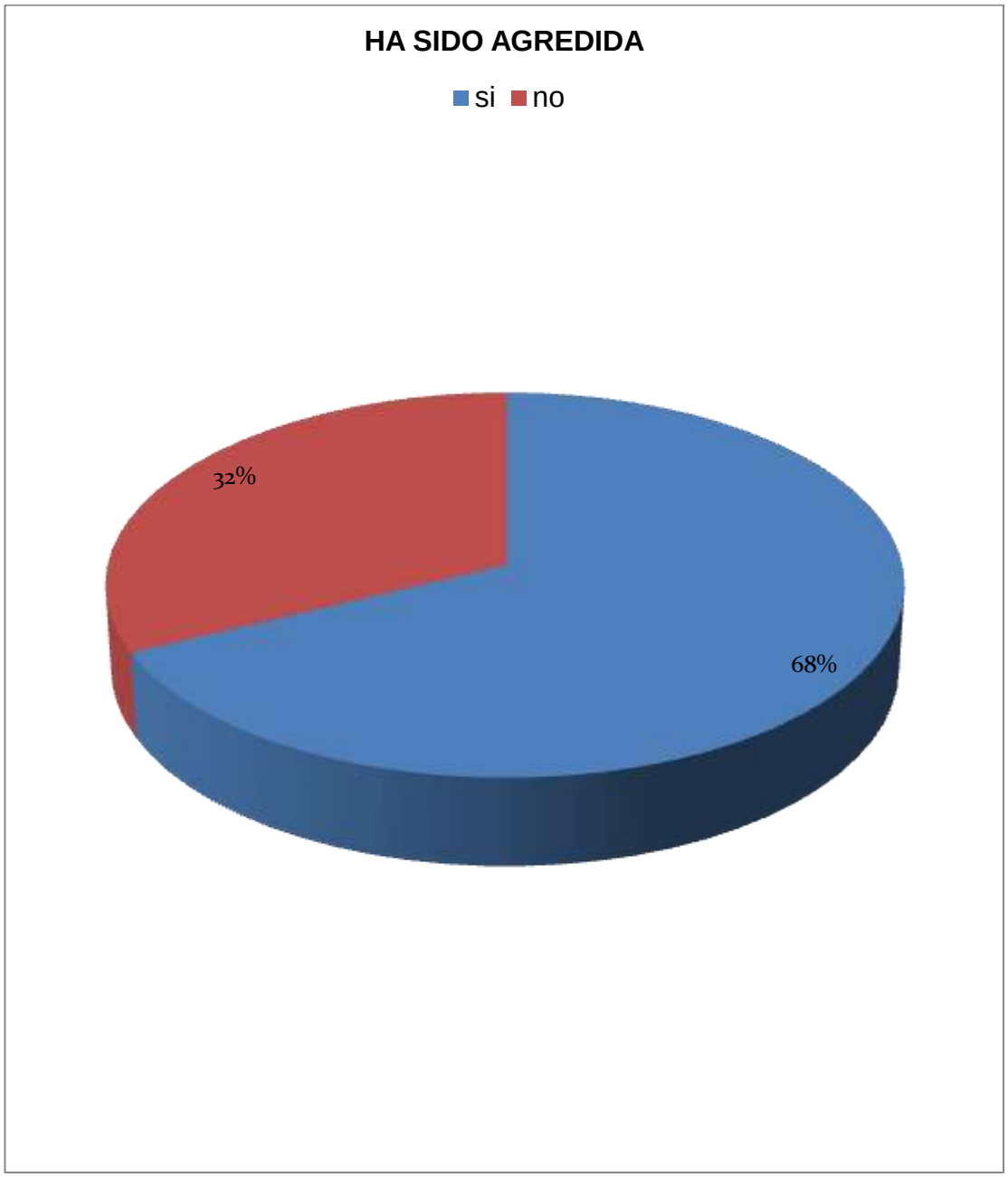

¿Qué tipo de maltrato ha recibido usted?

Cuadro # 5

TIPOS DE MALTRATO	F	%
Físico	9	29,03%
Psicológico	10	32,26%
Abuso Sexual	2	6,45%
No contesta	10	32,26%
TOTAL	**31**	**100,00%**

Fuente: mujeres del Barrio Motupe

Elaboración: Las autoras

Análisis Cuantitativo

En relación al tipo de Maltrato las personas encuestadas informan lo siguiente; el mayor porcentaje señala el Maltrato Psicológico que corresponde a un 32%, y la misma cantidad no contestaron, siguiéndole el Maltrato Psicológico con un 29% , y el Abuso sexual 6,45% que es propiciado por parte de su cónyuge.

Interpretación Cualitativa

Las mujeres agredidas de acuerdo a la pregunta formulada revelan que son maltratadas por sus esposos, algunas de ellas supieron decir que son maltratadas porque en su mayoría su pareja es alcohólico y son agredidas verbalmente, de igual manera hay algunos casos en que ellos son celosos y por esta razón llegan a golpear a su pareja y a abusar sexualmente de ella.

Como podemos darnos cuanta aun en la actualidad a pesar de las leyes en contra de la violencia a la mujer y la familia y de los derechos humanos, aun persiste el maltrato, expresado en el machismo de los hombres como una forma cultural de comportamiento, dominante, autoritario, agresivo, duro, rudo, fuerte, valiente.

GRAFICO #5

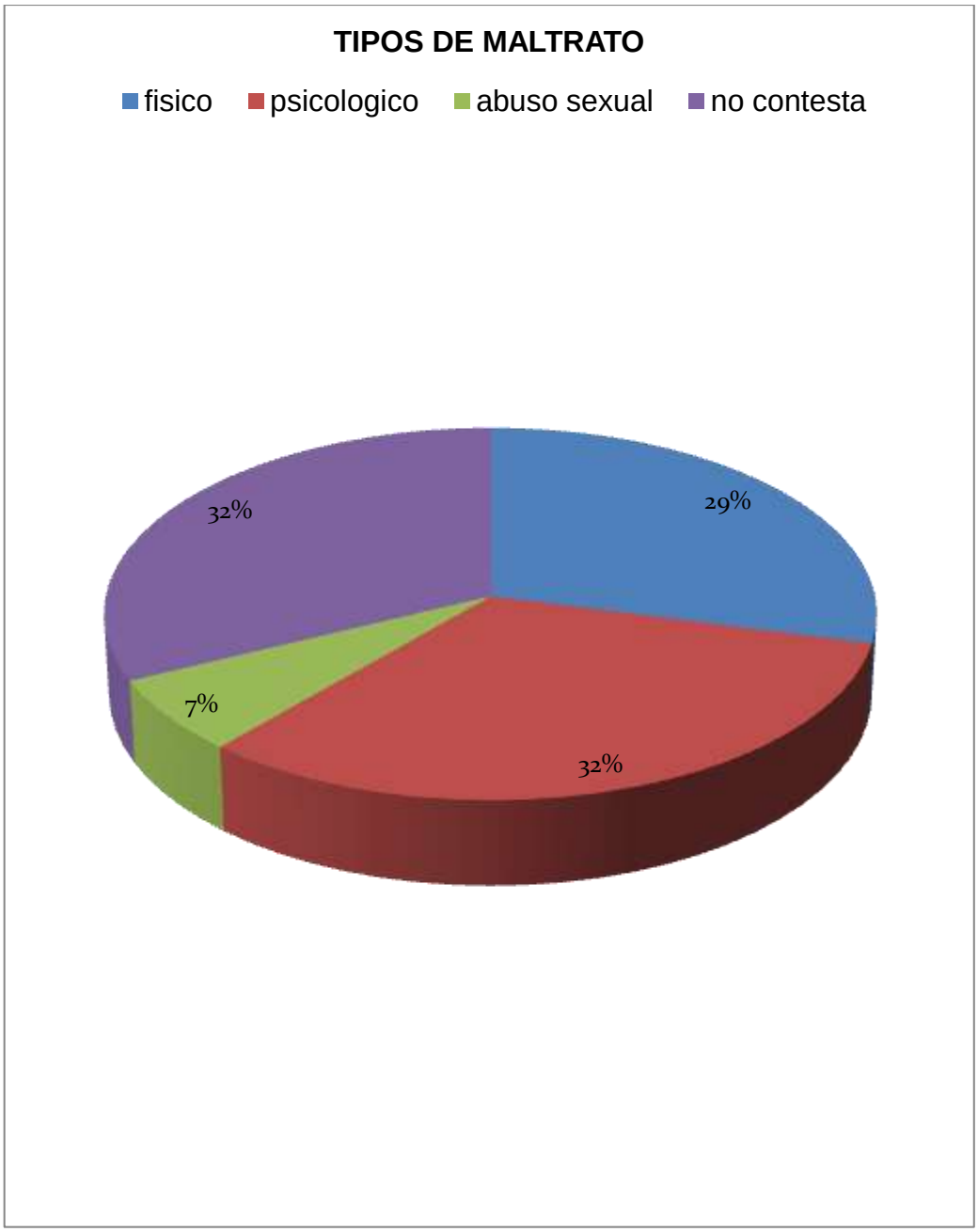
TIPOS DE MALTRATO
fisico
psicologico
abuso sexual
no contesta
32%
29%
7%
32%

¿En caso de ser agredida a donde acude poner la denuncia?

CUADRO #6

DE SER AGREDIDA A DONDE ACUDE	F	%
Comisaria de la mujer	8	25,81%
Intendencia	2	6,45%
Fuerza Publica	5	16,13%
Amigos	5	16,13%
Nadie	1	3,23%
Otros	0	0,00%
No contesta	10	32,26%
Total	**31**	**100,00%**

Fuente: Mujeres del barrio Motupe Bajo

Elaboración: Las autoras

Análisis Cuantitativo

De acuerdo a los resultados del cuadro nro. 5 que corresponde a donde acude a poner la denuncia, el 32, 3% de las investigadas no contestaron, el 25,8% indican que si han concurrido a Centros especializados, como la Comisaría de la Mujer y la Familia para solicitar ayuda en casos de maltrato o violencia intrafamiliar; el 16,1% acuden a la fuerza pública, el mismo porcentaje a amigos, de manera que el 6,5% recurren a la intendencia, y el 3.2% manifiesta que no necesita ayuda ni ha concurrido jamás a pedirla, los resultados indican, que las mujeres ya están tomando conciencia de que es necesario solicitar ayuda ante cualquier agresión física o verbal.

Interpretación Cualitativa

El fenómeno de la violencia intrafamiliar afecta a toda la familia, mujeres, hombre, hijos. Uno de los sectores más afectados son las mujeres, en

todos los casos los padres violentan a las esposas, a hijas con mayor rigor, que a los hijos, los hermanos también violentan tanto a las madres como a las hermanas, por lo tanto visualizando este problema las mujeres tienen derecho a denunciar a sus agresores y buscar ayuda de todo tipo para poder solucionarlo.

Como podrían notar la mayoría de las mujeres afectadas si han acudido a alguna dependencia del gobierno encargada de recibir denuncias de maltrato o violencia dentro del hogar; así como la Comisaria de la Mujer y la Familia, la Intendencia y la Fuerza Pública, además estas instituciones están colaborando para mejorar las relaciones intrafamiliares asegurando una convivencia digna y de calidad.

Consideramos importante señalar que las mujeres ya no quieren seguir siendo víctimas de maltrato, al que han sido sometidas durante mucho tiempo, el grado de conciencia que la mujer va alcanzando es muy importante ya que ha logrado superar el temor y recuperar poco a poco su autoestima.

GRAFICO # 6

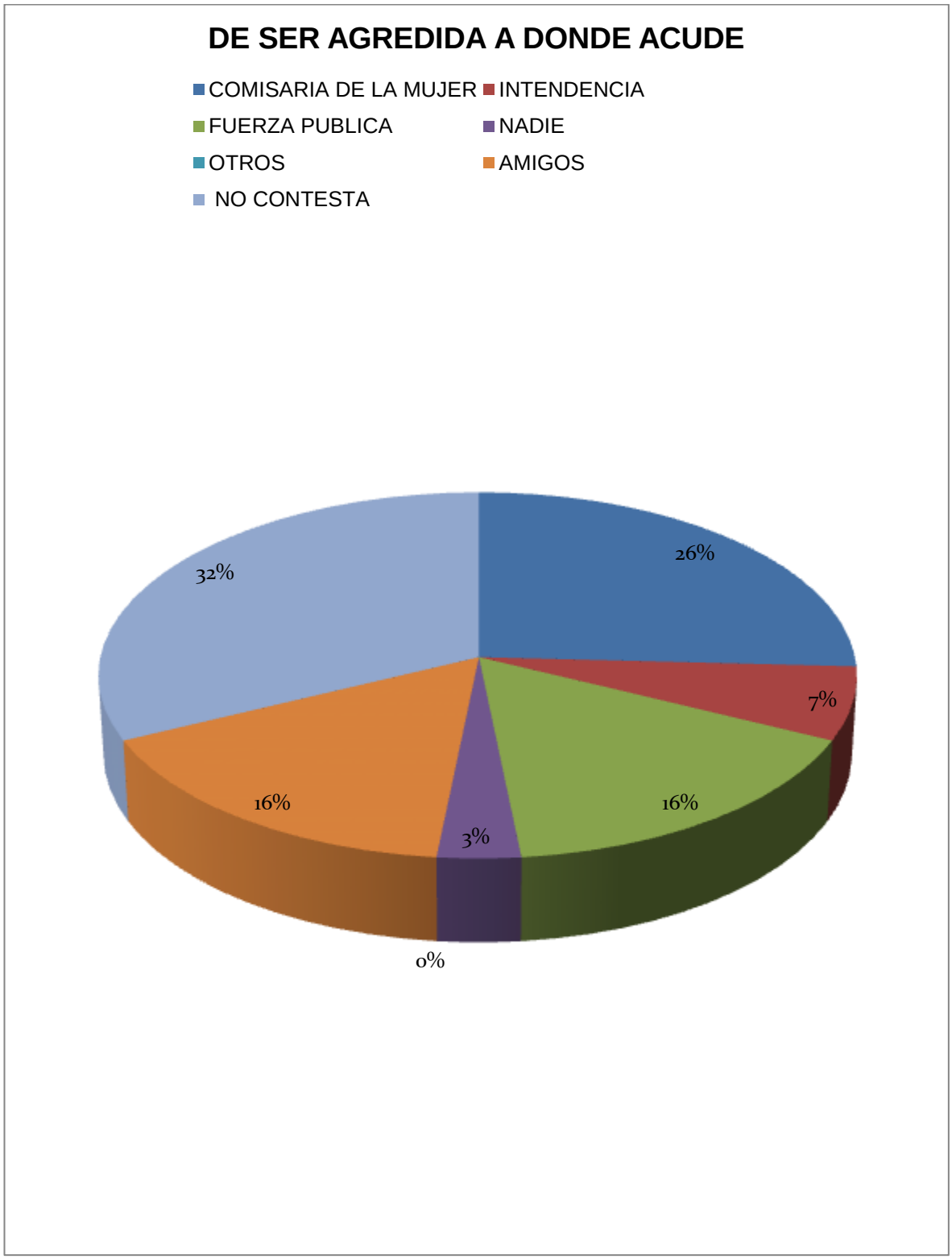
DE SER AGREDIDA A DONDE ACUDE
COMISARIA DE LA MUJER
INTENDENCIA
FUERZA PUBLICA
NADIE
OTROS
AMIGOS
NO CONTESTA
26%
7%
16%
3%
0%
16%
32%

¿Cómo es el nivel de comunicación en su familia?

CUADRO #7

COMO ES LA COMUNICACIÓN EN SU FAMILIA	F	%
Muy Buena	2	6,45%
Buena	8	25,81%
Regular	17	54,84%
Mala	4	12,90%
Total	31	100,00%

Fuente: Mujeres de el barrio Motupe

Elaboración: Las autoras

Análisis Cuantitativo

En el cuadro # 7con respecto a cómo es la comunicación en su familia, el 54.8% de las encuestadas opinan que su comunicación con su pareja es regular, 25,8% manifiestan tener una buena comunicación con su cónyuge, como el 12.9% que tienen una mala comunicación y 6.5% contestaron que la comunicación con su familia es muy buena.

Interpretación Cualitativa

La comunicación significa poner en común lo “íntimo” de cada uno, lo que cada uno siente por dentro, en su intimidad personal que es siempre original, única, exclusiva, irrepetible, y que sólo uno mismo conoce y valora como algo personal.

De esta manera sabiendo el significado de comunicación, podemos notar que en las encuestas realizadas dicen todo lo contrario la comunicación en la familia es regular y mala debido a que no existe comprensión entre la pareja, se puede recalcar que hay algunas personas que si tiene una buena comunicación y con esta se pueden superar problemas y no llegar a situaciones de violencia, que muchas veces pueden ser fatales e irreparables.

Un matrimonio es más feliz si es capaz de tener una verdadera comunicación. La comunicación alimenta el amor. Comunicarse es amar de verdad, porque regala la propia intimidad, que es la riqueza de la persona, su originalidad. Sólo quien se comunica en profundidad, ama.

GRAFICO #7

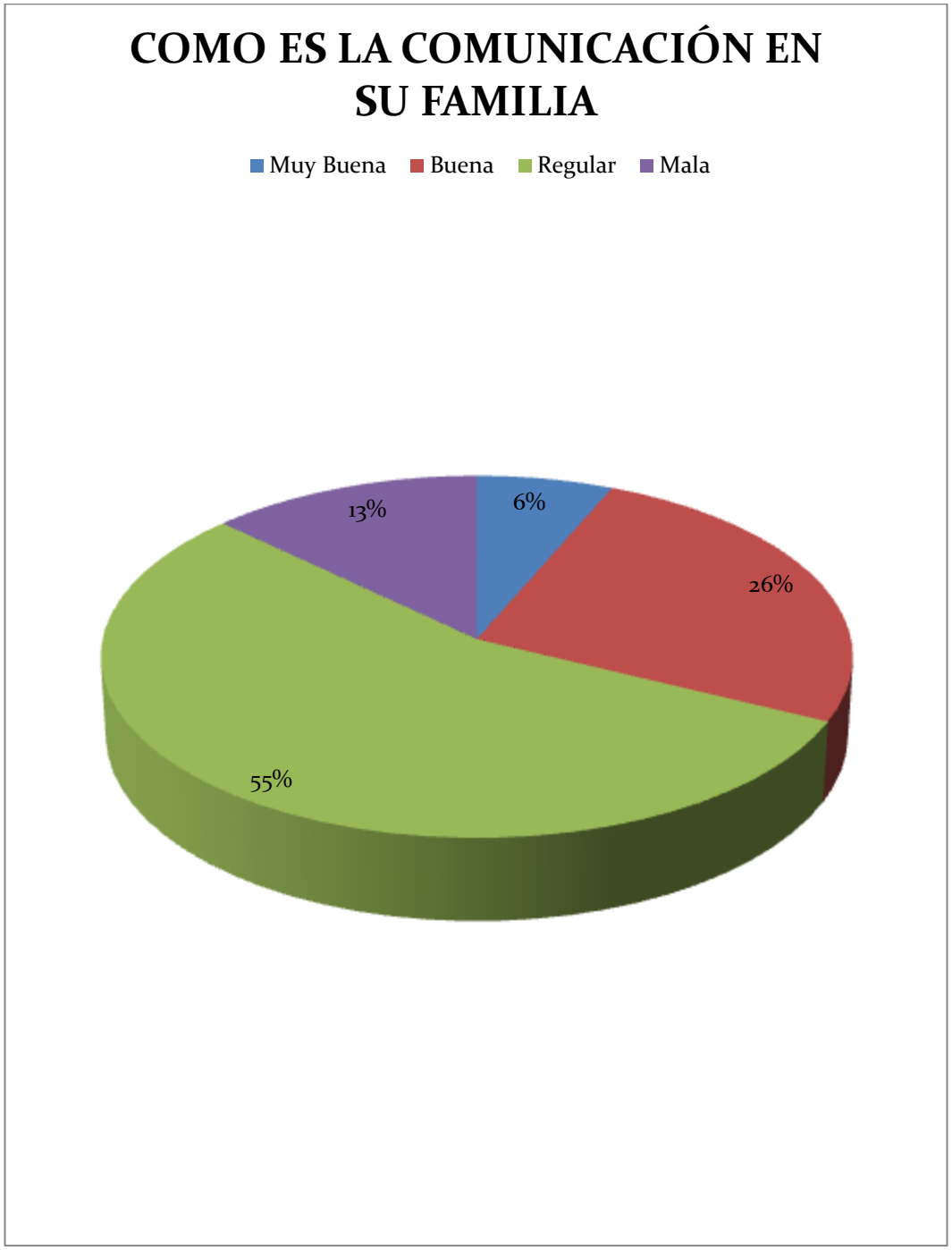
COMO ES LA COMUNICACIÓN EN SU FAMILIA
Muy Buena
Buena
Regular
Mala
6%
26%
55%
13%

¿A qué se debe la inestabilidad en su hogar?

CUADRO # 8

LA INESTABILIDAD DEL HOGAR	**F**	**%**
Alcoholismo	4	12,90%
Infidelidad	0	0,00%
Abuso	3	9,68%
Falta de Recursos	13	4 1,94%
Maltrato	1	3,23%
No Contesta	10	32,26%
TOTAL	**31**	**100,00%**

Fuente: Mujeres del Barrio Motupe Bajo

Elaboración: las Autoras

Análisis Cuantitativo

Se establece con los datos recopilados de inestabilidad en el hogar que el 41,9% señala que la inestabilidad en su hogar se debe a la falta de recursos, el 12,9% de los encuestados en cambio afirma que el alcoholismo es uno de los factores para que el hombre agreda a su mujer y el 9,7% contesta que en un arranque de impulso cometen abusos contra la mujer, así mismo el 3,2°/a de las personas encuestadas aseguran ser maltratadas tanto físico, psicológica y sexualmente por su cónyuge y el restante que es el 32,3% no contestaron a esta pregunta.

Interpretación Cualitativa

El maltrato a la mujer afecta a todo lo que está inmerso en su hogar de manera principal y generalmente a toda la sociedad e incluso en el barrio Motupe no cabe duda que la violencia en la familia es la base para un mundo de caos y desorganización , que se ve a diario como los padres

maltratan a la mujer tanto físico como psicológico, dando un ejemplo a sus hijos que serán futuras personas violentas, acción ejercida bajo el efecto del alcohol como justificación a la falta de recursos que significa no disponer del dinero suficiente para los gastos básicos del hogar como es la educación ,la alimentación , la vestimenta y la salud, estos problemas o necesidades en cierta forma provocan de manera intencional el maltrato y abuso a la mujer.

Con la comprensión de la pareja se podría enfrentar las situaciones difíciles en su hogar, y en este caso la falta de recursos y el alcoholismo son motivos que generan inestabilidad y como se dijo antes la comprensión evitaría problemas y ayudaría a sostener el equilibrio de una familia.

GRAFICO #8

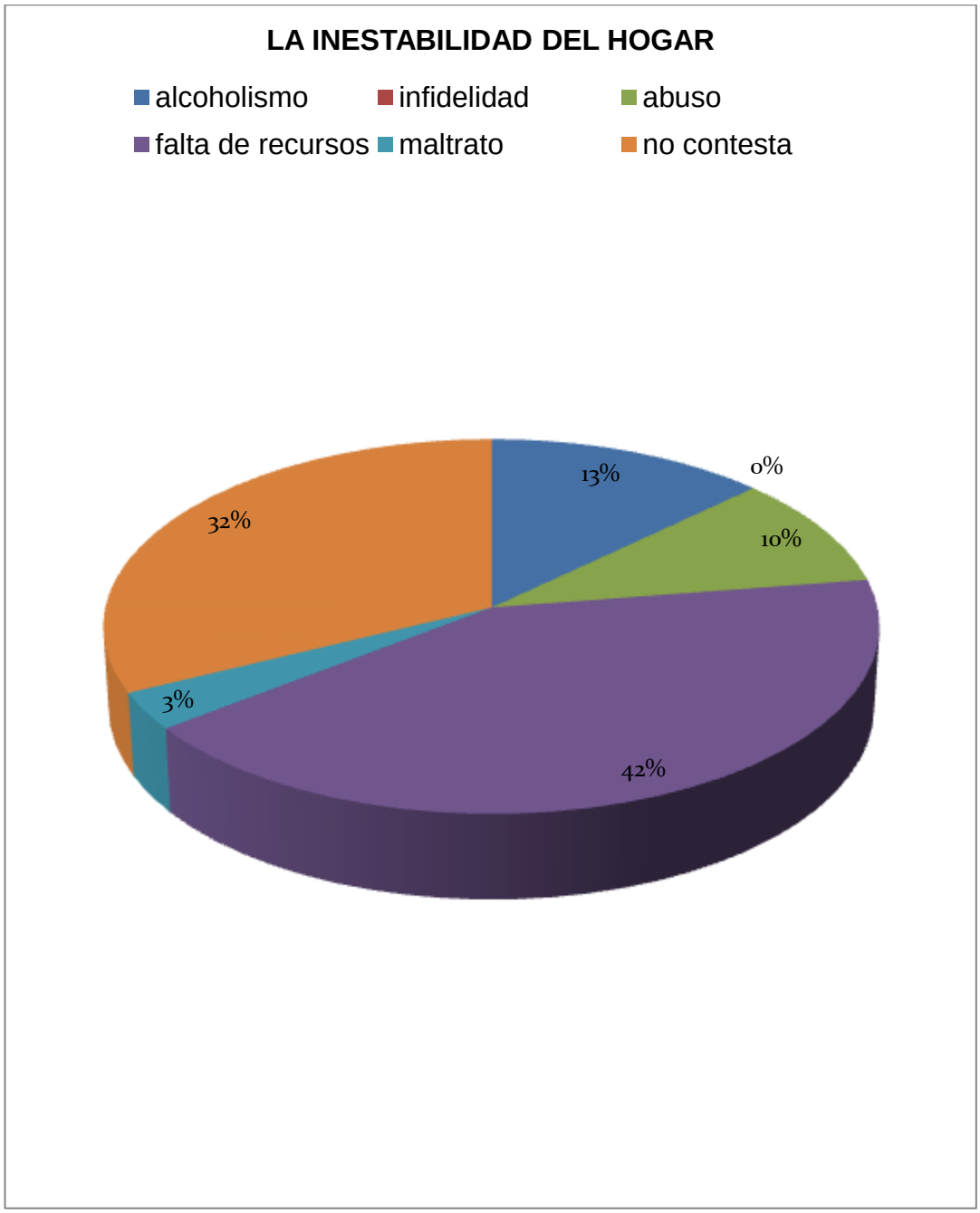
LA INESTABILIDAD DEL HOGAR
alcoholismo
infidelidad
abuso
falta de recursos
maltrato
no contesta
13%
0%
10%
32%
3%
42%

¿Las agresiones le han afectado en su salud física y psicológica?

CUADRO # 9

LAS AGRESIONES LE HAN AFECTADO EN SU SALUD	**F**	**%**
SI	21	67,74%
NO	2	6,45%
NO CONSTESTA	8	25,81%
TOTAL	31	100,00%

Fuente: Mujeres del barrio Motupe Bajo.

Elaboración: Las autoras

Análisis Cuantitativo

El 67,74% de las personas encuestadas consideran que las agresiones si les afectado en su salud, mientras que el 6,5% restante contestan que no, pero el 25,8% no respondieron.

Interpretación Cualitativa

Es evidente que una mujer al ser agredida o maltratada quedan gravemente deprimidas y al mismo tiempo con afecciones en su salud tanto físico como psicológico, esto es lo que se demuestra en el barrio Motupe ya que en este hay un alto porcentaje de mujeres que han sido golpeadas y como consecuencia de ello su salud ha sido afectada gravemente, es por esta razón que la violencia intrafamiliar debe convertirse en una preocupación fundamental del sector salud, para que se diseñen programas y políticas de promoción, prevención, asistencia y rehabilitación en torno a la violencia y se emprendan acciones para garantizar el bienestar y la salud integral de la familia.

GRAFICO # 9

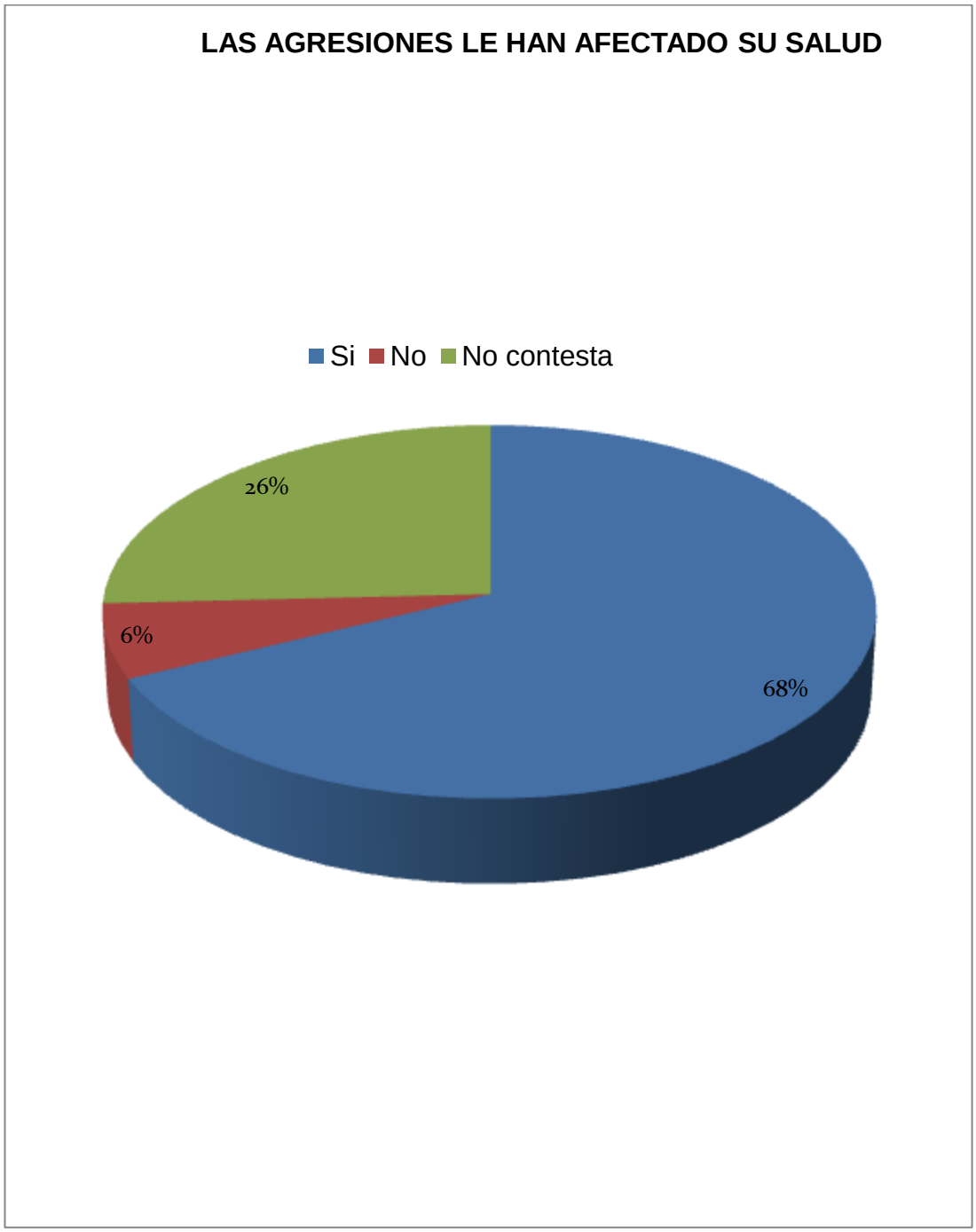
LAS AGRESIONES LE HAN AFECTADO SU SALUD
Si
No
No contesta
26%
6%
68%

¿Desearía asistir a terapias de rehabilitación?

CUADRO # 10

DESEARÍA ASISTIR A TERAPIAS	**F**	**%**
SI	21	67,74%
NO	2	6,45%
NO CONSTESTA	8	25,81%
TOTAL	31	100,00%

Fuente: Mujeres del Barrio Motupe.

Elaboración: Las autoras

Análisis Cuantitativo

De acuerdo al cuadro # 10 que pertenece si desearía asistir a terapias de rehabilitación, el 67,7% de las personas encuestadas contestaron que si desearían asistir a terapias de rehabilitación, el 25,8% no contestaron a la pregunta y el restante que es el 6,5% respondió no desearía recibir terapias de rehabilitación porque no han sido agredidas.

Interpretación Cualitativa

La violencia es un problema generalizado que atraviesa la vida de las mujeres. Las golpeadas asumiéndolo como parte de un destino inevitable quizá aceptado como el destino de cada mujer y las que no han sufrido maltrato, sintiéndose afortunadas por el.

Se nota claramente que las mujeres que han recibido agresiones de alguna forma, necesitan asistir a terapias de rehabilitación donde les brinden ayuda y apoyo en su vida integral de igual manera en su salud tanto física como psicológica, ya que esto les ha venido afectando en la armonía de sus familias.

GRAFICO # 10

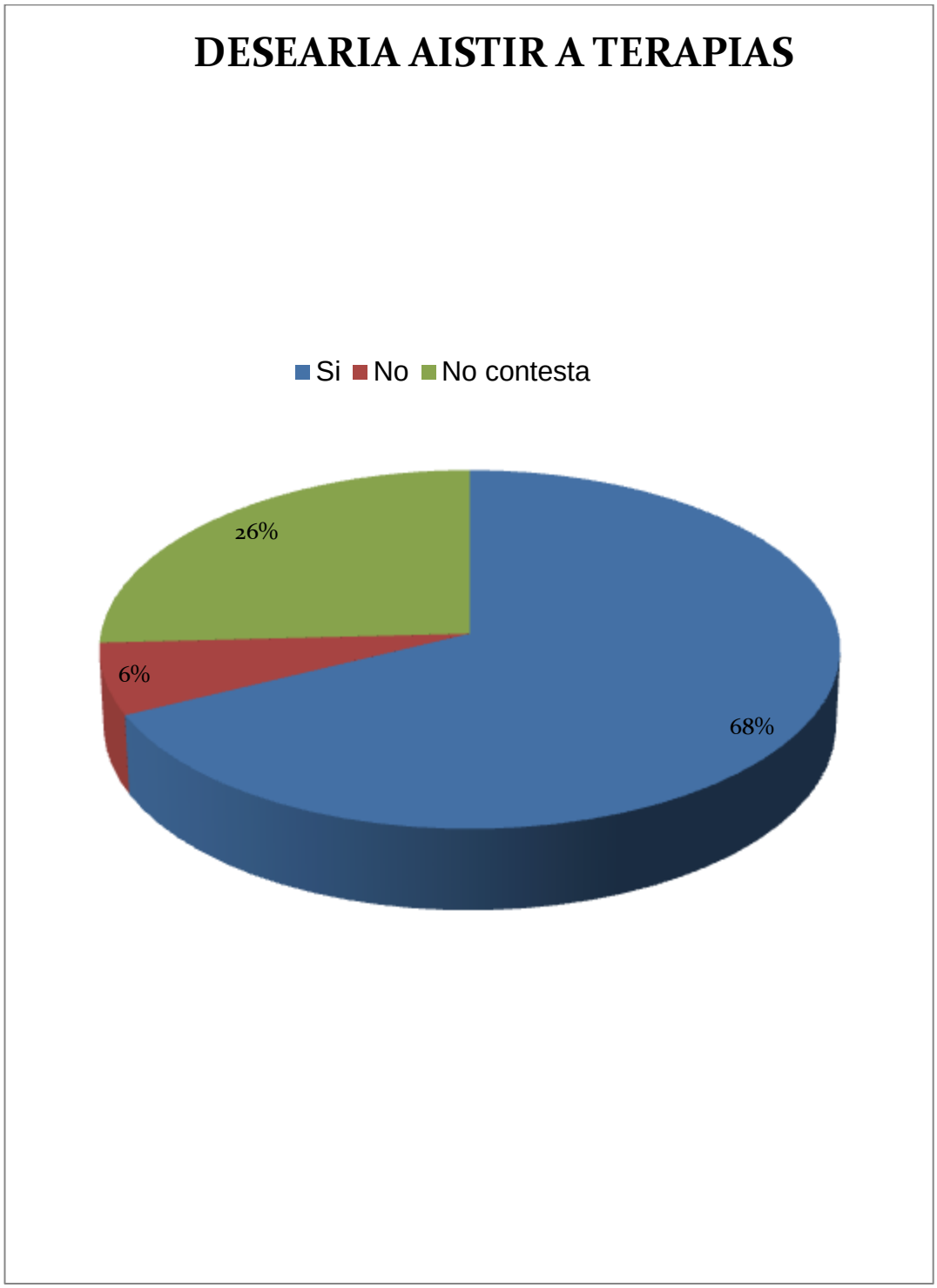

¿Qué sugerencia daría usted para la protección integral de la mujer?

Por considerarse una pregunta de tipo abierta no se elabora cuadros estadísticos por lo que a continuación se detalla los criterios emitidos por los encuestados.

• Respetar el derecho de la mujer.

• Mayor información sobre la ley de protección de la mujer.

• Exista buena comunicación en la pareja.

• Creación de centros de apoyo a la mujer.

• Charlas sobre los derechos de la mujer.

• Denunciar en la comisaría de la mujer.

De las personas encuestadas se han recogido las diferentes opiniones acerca de la protección a la mujer dándonos a conocer lo siguiente: como sugerencia primordial, las mujeres piden respeto de sus derechos ante todo que se dé una mayor información sobre la ley de protección con esto se podrían sentir respaldadas.

-Fomentar la comunicación para la seguridad y la convivencia ciudadana. En si la comunicación, no sólo es conversar si no es dar todo de uno mismo, y enriquecerse con lo que la otra parte nos da.

-Contar con infraestructura adecuada para el acogitamiento de las víctimas del maltrato, de esta forma ayudaría a solucionar en parte el problema que afrontan las mujeres que han sido violentadas.

-Concienciar a la población sobre la problemática de la violencia como una vulneración de derechos que deviene de la discriminación de género. Con la participación de la comunidad podrían evitar la violencia intrafamiliar que enfrentan las mujeres en su hogar.

-La mujer que es agredida deberá denunciar los hechos en la comisaría de la mujer para su respectiva protección la misma que ayudara a la disminución de la violencia que sufren cada una de ellas generado en su hogar.

Por ello hay que buscar un buen mecanismo de solución ante sus conflictos intrafamiliares, ya que esto hace que los derechos humanos de las mujeres se han violentados, pues atentando contra sus principios básicos como la libertad, la seguridad, la integridad personal y la dignidad de cada una de ellas.

DISCUSIÓN DE RESULTADOS

g. Discusión de Resultados

Como resultado de la investigación de campo, se concluye que en el barrio Motupe Bajo hay un porcentaje de 64,74% de mujeres que recibieron maltrato o en su defecto Violencia Intrafamiliar, por parte de su conyugue, los mismos que provocan a nivel emocional la falta de autoestima y la disfuncionalidad en el hogar.

De esta forma podemos rescatar los diferentes tipos de maltrato que recibieron las mujeres por parte de su conviviente, como por ejemplo el psicológico que alcanzó el porcentaje más alto de 32,26% , debido a que dentro de su hogar no existe una comunicación estable de pareja, siendo esto unas de las secuelas mas traumáticas para una mujer y el de más alta consideración, los demás son el maltrato físico y el abuso sexual que también son dañinos en la salud de las personas en este caso en particular en el de las mujeres.

De igual manera, en el presente estudio se determinó también cómo es el tipo de comunicación entre la pareja el 54,84% manifestó que su comunicación era regular complementando con el 12,90% que resulto mala, pues bien la verdadera comunicación se realiza mediante el diálogo; que implica saber escuchar y ser escuchado, y poder tener en cuenta el punto de vista del otro. Es así que la comunicación entre los miembros de la familia es una llave fundamental e indispensable, la misma que debe ser fluida y abierta. En este caso vemos que esto no lo practican en los hogares investigados y por consecuente ponen en peligro la estructura familiar o la forma de la misma.

Consecuentemente, se pudo constatar que la inestabilidad en el hogar se da por problemas sociales ya que alcanzó un 68% de los diferentes tipos de desequilibrio esto se refiere a la falta de recursos económicos

que responde al desempleo, es así que recurren al alcohol y al maltrato intencional, sin embargo la estabilidad es una parte importante dentro de un hogar ya que se relaciona con la firmeza y equilibrio que una familia debe tener.

Por ello hay que buscar un buen mecanismo de solución ante sus conflictos intrafamiliares, ya que esto hace que los derechos humanos de las mujeres se han violentados, pues atentando contra sus principios básicos como la libertad, la seguridad, la integridad personal y la dignidad de cada una de ellas.

Ante lo cual se considera, que este problema se le puede controlar con la adecuada comunicación en la pareja, si esto no es posible dentro del hogar y uno de ellos no comprende, es preciso en este caso que la mujer que recibe el maltrato acuda a denunciar al agresor ya que los actos de violencia son intolerables, desequilibrantes y desesperantes, ante todo para que la mujer no pierda el autoestima y tenga valor para sobreponerse a este problema.

El sobreponerse puede ser recibir terapias en alguna institución o un adecuado tratamiento que permita un verdadero desarrollo humano y generen espacios de reflexión para superar las contradicciones existentes en el seno del hogar.

Frente a este panorama, la intervención del profesional en Trabajo Social**,** es de vital importancia, ya que se constituye en un mediador, quien debe guiar su intervención en la familia tomando en consideración los siguientes aspectos:

- Orientar a las personas para desarrollar las capacidades y potencialidades que les permitan resolver sus problemas sociales individuales y/o colectivos logrando así conciencia crítica y un autodesarrollo.
- Promover la facultad de autodeterminación, adaptación y desarrollo de las personas.
- Facilitar información y conexión sociales con los organismos de recursos socioeconómicos(articular redes)
- Conocer, gestionar y promocionar los recursos existentes entre sus potenciales usuarios y los profesionales de otras ramas de ciencias que pueden estar en contacto con sus potenciales usuarios.
- Capacitar y organizar a los miembros de la familia con talleres, charlas y foros, para de esta manera elevar el autoestima y los valores del buen vivir.

CONCLUSIONES

CONCLUSIONES

h. CONCLUSIONES

Luego de haber culminado la investigación del trabajo de campo se concluye lo siguiente:

- La comunicación forma parte de una relación, la misma que debe ser fluida y abierta entre los miembros de la familia, con mensajes claros y dentro del marco del respeto, en vista de que es la clave fundamental para que no se produzca algún problema o confusión, ya que una buena comunicación permite compartir opiniones para llegar a acuerdos de manera conjunta, y así lograr alcanzar los objetivos propuestos, manteniendo una buena relación familiar.

- La violencia intrafamiliar tiene su base en la estructura familiar, tanto los agresores como las víctimas proceden de historias familiares expuestas a la violencia. La violencia más que un patrón hereditario, es una conducta aprendida y transmitida socialmente.

- Se concluye que no existen programas de prevención para disminuir la violencia intrafamiliar que permitan lograr un mayor nivel de conciencia de sus problemas y la necesidad del cambio.

- Todos los hogares investigados han sufrido alguna forma de violencia intrafamiliar como es: Violencia Física, Violencia Psicológica, y Violencia Sexual.

- Se concluye que la mayoría de las personas estudiadas considera que debe haber mayor información sobre la ley 103, además de contar con centros de apoyo a la mujer y de concienciar correctamente a la población sobre la violencia que existe dentro los hogares.

RECOMENDACIONES

RECOMENDACIONES

i. RECOMENDACIONES

Emitidas las conclusiones se establece las siguientes recomendaciones:

- Que la Directiva del Barrio Motupe Bajo planifiquen y ejecuten charlas para las parejas con la finalidad de fomentar una constante y fluida comunicación, que permita a hombres y mujeres en la vida privada, familiar, social y pública, mantener una mejor interrelación y expresar puntos de vista y sentimientos propios que propicien un ambiente familiar adecuado.

- Que todos los miembros de la familia que fueron encuestados, se empoderen del verdadero concepto de la misma que esta encierra, trabajando conjuntamente, para propiciar un adecuado ambiente familiar, compartiendo responsabilidades, y utilizando creativamente el tiempo que pasan juntos.

- Que la Comisaria de la Mujer y la Familia de Loja coordine con otras instituciones la organización de proyectos, programas y talleres educativos dirigidos a las familias que acuden a realizar las denuncias para que sean impartidos en centros sociales.

- A la pareja, a que hagan conciencia, y reconsideren la manera sobre los daños irreparables que dejan cuando los hijos son testigos de actos irreprochables de violencia intrafamiliar, a que dejen de lado el uso de la violencia, que solo provoca una baja de autoestima y la cambien por el dialogo, que dará mejores resultados y evitara consecuencias irreparables.

- Que la Trabajadora Social de la Comisaria de la mujer que ejerce su profesión, brinden ayuda a las diferentes familias que pasan por esta situación de violencia intrafamiliar y promueva la organización de la comunidad a favor de disminuir la violencia intrafamiliar.

PROPUESTA

PROPUESTA

PROPUESTA

Mujer la ley te protege

Denuncia si eres agredida.

GRUPO META

La presente propuesta va dirigida a un número de 31 mujeres del “Barrio Motupe Bajo”

ANTECEDENTES

El estudio investigativo realizado en el “Barrio Motupe Bajo” ha determinado que existe dificultades en el entorno de los hogares de las mujeres, en vista de que manifiestan que son agredidas por su pareja produciendo los diferentes tipos de maltrato, físico, psicológico y de abuso sexual al que son sometidas lo que provocan serias afecciones en su salud que trae como consecuencia traumas psicológicos y lesiones físicas.

Es evidente que sin comunicación la familia se desintegra totalmente generándose conflictos en el entorno familiar donde el hombre utiliza la fuerza para maltratar o agredir a la mujer lo que afecta directamente en los hijos esto producto del bajo nivel cultural.

JUSTIFICACIÓN

Consientes de la problemática que atraviesan las mujeres maltratadas, producto de la relación negativa que tiene sus cónyuges al no haber una buena relación en su hogar por la escasa comunicación que existe en la familia lo que demuestra la necesidad de formular programas de educación para la formación integral de los jóvenes en las cuales debe enunciarse la problemática que existe sobre el maltrato a la mujer.

La comunicación que debe darse en la familia para evitar conflictos entre la pareja y las agresiones a las cuales se puede llegar si no se controla la ira y con esto hacer conocer de alguna forma los derechos de la mujer ya que en ellas sobre cae el temperamento explosivo del cónyuge y esto existe cuando no hay una buena comunicación, sin embargo crear este clima de comunicación en la familia no es una tarea tan fácil pero dar diferentes alternativas para ayudar en algo a mejorar el dialogo en la familia llegaría hacer un gran avance entorno a las problemáticas que se dan en el núcleo familiar

MARCO INSTITUCIONAL

La presente propuesta será ejecutada por la Universidad Nacional de Loja del Área Jurídica Social y Administrativa con la participación directa de las egresadas que se encuentran realizando la investigación de campo, se contara también con el apoyo de instituciones y de personal especializado en el tratamiento de estos casos.

OBJETIVOS

OBJECTIVO GENERAL

- Informar a la comunidad sobre la importancia de conocer la ley 103 de protección a la mujer.

OBJECTIVOS ESPECIFICOS

- Dar a conocer a la comunidad sobre los derechos que le respalda a la mujer
- Organizar charlas educativas que permitan el nivel de comunicación de la pareja.

ASPECTOS TECNICOS

La propuesta será ejecutada en el Barrio Motupe Bajo de la ciudad de Loja contando con la intervención directa de técnicos especialistas; como trabajadora social y psicólogos los cuales cumplirán con sus respectivas responsabilidades a través de charlas como un proceso de concienciación al sector involucrado en esta problemática

Se utilizara materiales didácticos: carteles, afiches y videos los mismos que facilitaran un mejor conocimiento de cómo llevar una buena comunicación entre la familia y la pareja inculcando el respeto, el derecho y las leyes que protegen a la mujer para lograr la mediación de conflictos en el ámbito familiar.

ORGANIZACIÓN

La presente propuesta estará ejecutada mediante la organización de recursos institucionales como: la Universidad Nacional de Loja, Área Jurídica Social y Administrativa la "Carrera de Trabajo Social" y la Comisaria de la Mujer, para la ejecución del evento planificado además se contara con especialistas en el asunto del derecho y social como también con la participación de las egresadas de la carrera y la ayuda incondicional de la Dra. Rina Narváez y de la Dra. Betti Reyes Directora de Tesis para la licenciatura.

ACTIVIDADES

- Planificación del evento
- Organización del evento
- Selección de material didáctico
- Elaboración de trípticos
- Búsqueda de recursos especializados
- Ejecución del evento

  Charlas sobre:

  - Ley contra la violencia de la mujer
  - Comunicación familiar
- Evaluación del evento

RESULTADOS ESPERADOS

Con la ejecución de la propuesta se pretende obtener resultados positivos a través del proceso de concientización que genere en la comunidad, un mejor conocimiento sobre los beneficios de la ley de la mujer y lograr una buena comunicación.

PLAN OPERATIVO

TEMA: “Mujer la Ley te protege- Denuncia si eres Agredida”

OBJETIVO: Informar a la comunidad sobre la importancia de la ley 103 de protección a la mujer.

ACTIVIDADES	FASES			CRONOGRAMA		FINANCIAMIENTO			RESPONSABLES
	P	E	E	FI	FT	P	C	A	
- Diseño de la propuesta	x			12-04-10	15-04-10	X			
-Presentación y aprobación de la propuesta	x			15-04-10					
-Ejecución de la propuesta socialización con los moradores del Barrio Motupe		x				x			**-Unidad Operativa** -Egresadas de Trabajo social Vilma Lima Maritza Reátegui
-Elaboración de trípticos	x					x			
-Entrega de trípticos a las familias del barrio Motupe		x				x			
-Planificación de charlas		x							
- **TEMAS:** -**Comunicación familiar** **-Ley 103 contra la violencia a la mujer.**		x				x			
-Ejecución de charlas -**EVALUACIÓN**		x	x			x			

BIBLIOGRAFIA

BIBLIOGRAFIA

j. BLIBLIOGRAFIA

- Andreiva (1989) *Microsoft Corporación. Reservados todos los derechos*
- Ares, Muzio *http://www.goggle.com.ec*
- *Diario el Universo "día de la no violencia contra la mujer" 25 de noviembre del 2008.*
- *Diversas páginas de Internet*
- Dr. Nahman Greenberg, 1979; Dr. David Finkelhor, 1980; Kendall Tackett y colaboradores, 1993; Cristóbal Martínez, 2001)
- *Enciclopedia Microsoft- R Encarta-R 2009. 1993 2001. Microsoft Corporación. Reservados todos los derechos.*
- Especialistas peruanos (Yolanda León y colaboradores, 2003)
- Horacio Velmont y Jorge Raúl Holguín
- *Ministerio de Salud Pública; Organización Mundial de la Salud; Organización Panamericana de la Salud. Violencia Intrafamiliar. Módulos de autocapacitación para profesionales de la Salud. / Ecuador. 2000/*
- *Moser, Caroline. Planificación de Género y Desarrollo. Teoría, Práctica y Capacitación. Red Entre Mujeres / Flora Tristán. Lima, Perú. 1995./*
- Pichón Riviére. *http://www.goggle.com.ec*
- Rivero, R., 2003. *http://www.goggle.com.ec*
- *http://www.Pérez Luño, Antonio. Los Derechos Fundamentales. Editorial Tecnos, / Madrid, España. 1986/*
- *http://www.Fundación Regional de Asesoría en Derechos Humanos.*
- *http://www.Lagarde, Marcela. Identidad de Género y Derechos Humanos, en Estudios Básicos de Derechos Humanos IV. IIDH. / San José, Costa Rica. 1996/*

ANEXOS

ANEXOS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA.

ÁREA JURÍDICA SOCIAL Y ADMINISTRATIVA

CARRERA DE TRABAJO SOCIAL.

TITULO

"LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y LA ACCIÓN DEL TRABAJADOR SOCIAL EN EL BARRIO MOTUPE BAJO DE LA CIUDAD DE LOJA"

POSTULANTES:

- **Vilma Lima**
- **Maritza Reátegui**

PROYECTO DE TESIS
PREVIO A OPTAR EL
GRADO DE LICENCIADAS
EN TRABAJO SOCIAL.

LOJA –ECUADOR

2010

TITULO

La violencia intrafamiliar y la acción del Trabajador Social en el Barrio Motupe bajo de la ciudad de Loja

PROBLEMATICA

Desde años atrás la violencia contra la mujer se ha mantenido tras las sombras, disfrazadas en las culturas, religiones e ideologías de las sociedades.

Se han sustentado prácticas inhumanas en nombre de la religión o ideologías violando los derechos humanos de las mujeres en todas las partes del mundo, es así que se toma como referencia las crueles escenas de violencia que presentan los principales medios de comunicación, en los países de medio oriente en donde por su religión y cultura, aun, en el nuevo siglo las mujeres son maltratadas cruelmente por sus parejas; sin embargo, son exonerados de culpa por las leyes y la sociedad que justifica este tipo de actos.

Siendo lamentable saber que en el mundo se ha calculado que la violencia es una causa de muerte e incapacidad de las mujeres en edad fértil, convirtiéndose en un problema social de grandes dimensiones que afecta sistemáticamente a importantes sectores de la población especialmente a mujeres, niños, niñas, ancianos y ancianas. La forma endémica de la violencia intrafamiliar es el abuso a las mujeres por parte de su pareja. Su prevalencia significativa de la incidencia intra familiar, se constituye en un serio problema de salud, un obstáculo oculto para el desarrollo socio-económico y una violencia flagrante a los seres humanos.

En EE UU se controla que cada tres minutos se registra agresión física por parte de los compañeros íntimos. En la india son asesinadas por que

los parientes del marido consideran que su dote matrimonial es inadecuado.

Al igual, en América Latina también existen altos porcentajes de maltrato a las mujeres, tal es el ejemplo en Argentina que más del 90% de casos de violencia intrafamiliar se cometen contra las mujeres, muchos quedan en la impunidad. Por tanto se requiere sensibilizar a la justicia.

Mientras que en el Ecuador 6 de cada 10 mujeres son víctimas de algún tipo de violencia, ("esto es basado en información tomada de population reports (Heise, Ellsberg y Gottemoller 1999) entonces se trata de una problemática compleja que vulnera el conjunto de derechos humanos, y devenida de una sociedad excluyente y discriminatoria que enmarca en la interacción de muchos factores sociales, culturales, incluso económicas y políticos que potencializan su incidencia, sumándose a estos los elevados índices de analfabetismo, el alto grado de alcoholismo y la crítica situación económica, en la que vive el país, factores que aun permiten exista este conflicto social que afecta directamente a la estabilidad familiar y económica del país.

Ante esta problemática, luego de algunas luchas y conquistas alcanzadas, en nuestro país se ha logrado reconocer los derechos tanto sociales, culturales, económicos y políticos de las mujeres, mediante la suscripción de diversas convenciones internacionales y la creación de la ley 103 contra la violencia a la mujer y a la familia, la misma que para su correcta aplicación se han creado las Comisarias de la Mujer y la Familia a Nivel Nacional, en las que cada ciudad tiene sus casos y realidades diferentes.

Por otro lado y haciendo hincapié al mismo tema hacemos notar el porcentaje o el numero de víctimas a nivel local, en nuestra Ciudad de Loja, la Comisaria de la mujer registro un gran total de 5.396 casos de maltrato, incluidos hombres, durante el 2008 (publicado el día 13 febrero del 2009 en el Diario Crónica de la tarde de Loja)**,** mientras que e**n enero**

del 2009, se presentaron 133 casos de violencia intrafamiliar en mujeres y 26 de género masculino ("esto informa Diario Crónica de la tarde de Loja" del día sábado, 13 junio del 2009).

La mayor parte de los actos violentos tienen como consecuencia lesiones, trastornos mentales y reproductivos, enfermedades de transmisión sexual y otros problemas. Los efectos sobre la salud pueden durar años, y a veces consisten en discapacidades físicas o mentales permanentes, y aún la muerte.

Frente a este contexto vemos que en el barrio Motupe Bajo es otro escenario donde la mujer es víctima del maltrato y como todos ya sabemos esto trae consecuencias en la vida cotidiana de cada mujer, las encuestas realizadas en el barrio Motupe, demuestran que la mayoría de las mujeres han sido agredidas y maltratadas por su cónyuge, así llegamos a un total de 31 personas con maltrato tanto físico, psicológico y sexual, las mismas que fueron producto de la práctica realizada en módulos anteriores.

La violencia intrafamiliar ocurre en cualquier estrato social, es por ello que como egresadas de la carrera de Trabajo Social, hemos creído conveniente investigar el siguiente problema: la falta de comunicación y respeto en la pareja, el bajo nivel económico y el desempleo ha generado un alto indicé de violencia intrafamiliar en el Barrio Motupe Bajo de la Ciudad de Loja.

JUSTIFICACIÓN

La violencia a la mujer causa grandes daños a la sociedad, entre ellos, la desorganización familiar con mujeres de autoestima baja, hijos frustrados que llegan ser presas fáciles de la delincuencia, alcoholismo y drogadicción con indicios de suicidio.

En vista de que la forma más común de la violencia contra la mujer, es más conocida dentro del hogar, en la familia y en cualquier entorno o clase social, la cual es generada principalmente porque no existe el respeto familiar,(el machismo por el temor de las mujeres.)

Además hay parejas que responden a modelos convencionales de masculinidad o feminidad. Son parejas de acción que exhiben su poder dominando a su pareja. Son personas que vivieron violencia desde muy pequeños y que más tarde buscan un compañero que propicie la reproducción de las relaciones familiares violentas.

Ya que el aumento de la violencia a las mujeres se ve afectada en gran parte, por el alto grado de alcoholismo de los maltratantes y la crítica situación económica de las familias, que aparte de ello tienen hijos sin ninguna planificación ni conciencia de la irresponsabilidad que cometen en contra de aquellos niños que se crían en ambientes de angustia y desesperación como producto de la violencia intrafamiliar; y, así paulatinamente se forma el circulo de la violencia en donde estos hijos son maltratantes en potencia a futuro.

Es evidente que consientes de la problemática que genera la violencia intrafamiliar en el Barrio Motupe pretendemos viabilizar estrategias de acción de manera conjunta con instituciones y profesionales expertos en el tratamiento de personas víctimas del maltrato físico, psicológico y sexual. Es un problema al que no se le puede hacer frente únicamente con la emisión de una ley, sino con una reforma jurídica integral y el diseño de estrategias y alternativas diversas en aras de lograr la

transformación de las relaciones sociales que están favoreciendo, reproduciendo y legitimando familias disfuncionales. Es necesario construir una estructura de familia democrática y respetuosa de las diferencias, de las individualidades del derecho a disfrutar de bienestar.

Hacemos recalcar que este proyecto de investigación ha sido retomado de las prácticas anteriores, el mismo que representa un gran interés para seguir averiguándolo y estudiándolo a este problema que engloba una serie de dificultades alrededor de las personas afectadas.

Así mismo dicha investigación ayudara a buscar posibles alternativas de solución en beneficio de las mujeres maltratadas, como también a obtener un mejor conocimiento sobre la problemática de violencia intrafamiliar, y en particular este trabajo investigativo ayudará a la aprobación del proyecto antes mencionado.

En este contexto, se justifica el tema de investigación considerando que será un trabajo en aras de mejorar la calidad de vida intrafamiliar.

MARCO TEORICO

La Familia

“La familia supone una profunda unidad interna de dos grupos humanos: padres e hijos que se constituyen en comunidad a partir de la unidad hombre-mujer. La plenitud de la familia no puede realizarse con personas separadas o del mismo sexo.

Toda familia auténtica tiene un "ámbito espiritual" que condiciona las relaciones familiares: casa común, lazos de sangre, afecto recíproco, vínculos morales que la configuran como "unidad de equilibrio humano y social". [1]

La familia tiene que equilibrarse a sí misma. De esa manera enseña el equilibrio a los hijos. Ese equilibrio de la familia va a contribuir al equilibrio social.

La familia es el lugar insustituible para formar al hombre-mujer completo, para configurar y desarrollar la individualidad y originalidad del ser humano.

Comunicación Familiar

La comunicación es muy diferente de la conversación; la comunicación es poner en común lo más valioso: es profunda, comprometedora, hace correr riesgos. Es fácil conversar, es muy difícil comunicarse de verdad. Pero la comunicación verdadera enriquece; la simple conversación sólo entretiene.

Esta es la diferencia fundamental si miramos el resultado: una cosa es hacer pasar el tiempo, y otra es hacer sentir más feliz a la persona,

entregarle las [1]propias riquezas interiores, alimentando su amor.

Un matrimonio es más feliz si es capaz de tener una verdadera comunicación. La comunicación alimenta el amor. Comunicarse es amar de verdad, porque regala la propia intimidad, que es la riqueza de la persona, su originalidad. Sólo quien se comunica en profundidad, ama.

La Educación:

- Las expectativas que tiene el profesor del alumno y la alumna son diferentes.

- Los niños descubren que hay acciones que son aprobadas o desaprobadas según las realice un niño o una niña.

- Los libros de lectura también son agentes socializadores.

- En la primaria transmiten imágenes y textos que refuerzan la diferenciación: "Mi mamá cocina, Mi papá trabaja".

- En la escuela primaria los maestros son importantes agentes de socialización al transmitir valores y actitudes.

Los Medios de Comunicación:

- Los medios de comunicación refuerzan la de la mujer seductora que está complaciendo continuamente a su familia y la del hombre de éxito social.

La Religión:

- Muchas ideas que promulga la religión enseñan que la mujer debe ser sumisa, obediente, abnegada, sacrificada y dependiente.

- [1] *http://www.goggle.com.ec*

CARACTERÍSTICAS FAMILIARES QUE INCREMENTAN LA SUSCEPTIBILIDAD A LA VIOLENCIA DOMESTICA:

“Haciendo exclusión de la policía y el ejército, la familia es quizás el grupo social más violento y el hogar el medio social más violento de nuestra sociedad. Es probable que una persona sea golpeada o asesinada en su propio hogar por otro miembro de su familia que en ningún otro sitio o por ninguna otra persona (Gelles y Straus, 1979). Las siguientes, son 12 características que se plantean en el libro Psicología de la violencia en el hogar:

1.- **Factor tiempo**: El riesgo que supone que la mayoría de los miembros de la familia pasen más tiempo que los miembros del resto de otros grupos.

2.- **Abanico de actividades e intereses**: Debido al amplio abanico de actividades e intereses que existen en una familia, existen así mismo un número de posibles situaciones conflictivas.

3.-**La intensidad de la relación:** Los miembros familiares tienen una gran implicación emocional entre sí, y en consecuencia, responden más intensamente cuando se origina un conflicto interno de lo que lo hacen cuando un conflicto similar surge fuera de la familia.

4.-**Conflicto de intereses:** El conflicto configura la mayoría de las decisiones tomadas por miembros de una familia, debido a que las decisiones tomadas por una persona puedan entrar en conflictos con los intereses de cualquier otro miembro. Así pues las decisiones realizadas por un miembro de la familia pueden vulnerar la libertad de otros miembros de la familia para llevar a cabo actividades diferentes.

5.- **Derecho a influir:** La pertenencia a una familia conlleva un derecho implícito a influir en la conducta de otros.

6.- **Discrepancias de edad y sexo:** La familia está compuesta por personas de diferentes edades y sexo, lo cual es un factor de conflictos culturales.

7.- **Roles asignados**: Normalmente el estatus y el rol familiar suelen ser asignados en base a características biológicas. Este método de asignación de roles suele desembocar en conflictos entre talento y rol.

8.- **Intimidad Familiar:** El alto nivel de intimidad que posee la familia urbana aísla esta unidad del control social como de la asistencia externa que permite abordar el conflicto intrafamiliar.

9.- **Pertenencia involuntaria**: Existen lazos sociales, emocionales, materiales y legales que hacen difícil poder abandonar la familia cuando el conflicto es elevado.

10.- **Alto nivel de estrés:** La familia nuclear está sufriendo constantemente cambios relevantes en su estructura como resultado al proceso inherente al ciclo de vida familiar. Es probable que la familia sea el lugar de los factores estresantes más graves que cualquier otro grupo.

11**.- Aprobación normativa**: Normas culturales profundamente arraigadas legitimizan el derecho de los padres a emplear fuerza física con sus hijos y también hacen de la licencia de matrimonio una tendencia de malos ratos.

12.- **Socialización dentro de la violencia y su generalización:** A través del castigo físico los niños aprenden a asociar amor con violencia. Esta relación a asociación se repite más adelante en su relación matrimonial."

CAUSAS QUE EXPLICARIAN O ESTAN ASOCIADAS A LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR: En primer lugar se encuentra el alcoholismo que lidera la

lista de estas causas no solo a nivel nacional sino a nivel mundial. Las estadísticas muestran un 40% en la asociación de VIF y alcoholismo.

- Posteriormente le sigue el machismo
- Una causa también común es el hacinamiento de la vivienda, dado que cuando los espacios en que se habita son reducidos [2]

DIVORCIO.

El Divorcio, disolución, a efectos civiles, del matrimonio, tanto canónico como civil. La mayor parte de las causas de divorcio se deben al cese efectivo de la convivencia conyugal durante cierto tiempo, cese que ha de ser efectivo e ininterrumpido, y cuyo cómputo se iniciará a partir de la sentencia de separación o sin necesidad de que se dicte dicha sentencia.

La violencia intrafamiliar que es un grave problema que afecta a una gran cantidad de familias en nuestro país provocado por el machismo y algunos otros aspectos que ya se tocaron en el apartado anterior; muchas veces trae consigo otros problemas como son la desintegración familia o el divorcio, que afecta gravemente las emociones de los niños en caso de que existan y si no los hay de cualquier modo afecta los sentimientos de la pareja al romper los lazos de afectividad que alguna vez existieron.

INSEGURIDAD EN LOS NIÑOS.

Una de las cosas importantes que debemos tomar en cuenta es que la violencia sea cual sea la forma en que se manifiesta, siempre tiene

---

[2] **Guillermo Adriazola** considera relevante mencionar las causas que generalmente se repiten en familias que poseen la problemática de VIF. (Primera jornada estratégica de intervención en familias de alto riesgo social, 65,66)

consecuencias. Éstas pueden ser sobre la salud física y mental, o sobre el bienestar material de la familia.

Los niños y las niñas se vuelven tristes y agresivos, no pueden asumir responsabilidades dentro de la familia o en la escuela (no se asean, no estudian, no son respetuosos, etc.) y se van refugiando en amistades que tienen conductas peligrosas para ellos mismos y reprobadas por la ley como el alcoholismo, la drogadicción y la delincuencia.

AGRESIVIDAD Y REBELDIA EN LOS NIÑOS.

En la actualidad el concepto de lo que debe ser un hombre y una mujer ha cambiado, y en la realidad muchísimas mujeres son las que encabezan su hogar y hacen frente a todas las responsabilidades. Pero en general, se les sigue educando para que se comporten pasivamente y para que acepten la dependencia emocional, y también la violencia en su contra.

A los hombres, en cambio, se los educa con un comportamiento activo, de ejercicio del poder aunque sea a través de la violencia. Se espera de ellos autoridad, conquista y represión de nuestras necesidades de amor, afecto y emociones.

LA VIOLENCIA[3] INTRAFAFILIAR.

DEFINICION DE VIOLENCIA

La violencia es un problema que prevalece en la sociedad y a victimizado a un gran número de personas, pues observamos conductas agresivas, conscientes o no, en las que por medio de la fuerza, intimidación, persuasión u omisión se daña a otros. Situación que ha transcendido al ámbito familiar, creándose un círculo vicioso que lleva de la violencia social a la privada y viceversa.

---

[3] Maldonado MC. Conflicto, poder y violencia en la familia. Cali: Universidad del Valle; 1995. p.65.

Se considera Violencia Intrafamiliar a toda acción u omisión que consista en maltrato físico, psicológico o sexual, ejecutado por un miembro de la familia en contra de la mujer o demás integrantes del núcleo familiar.

La violencia es una acción ejercida por una o varias personas en donde se somete de manera intencional al maltrato, presión sufrimiento, manipulación u otra acción que atente contra la integridad tanto físico como psicológica y moral de cualquier persona o grupo de personas.

La violencia es la presión síquica o abuso de la fuerza ejercida contra una persona con el propósito de obtener fines en contra la voluntad de la víctima.

Los llamados crímenes pasionales constituyen una expresión viva del ejercicio de la violencia domestica en el país que arroja una cifra alarmante de muertes que, según las organizaciones de protección a la mujer, señala que cada 72 horas es asesinada una mujer, siendo esta la sexta causa de muerte en las féminas ecuatorianas.

La forma más común de violencia contra la mujer es la violencia en el hogar o en la familia. Las investigaciones demuestran sistemáticamente que una mujer tiene mayor probabilidad de ser lastimada, violada o asesinada por su compañero actual o anterior que por otra persona.

Los hombres pueden patear, morder, abofetear, dar un puñetazo o tratar de estrangular a sus esposas o compañeras; les pueden infligir quemaduras o tirar acido en la cara; pegar o violar en partes corporales y usar armas letales para apuñarlas o dispararles.

Se ha comprobado que, por regla general, a lo largo de sus vidas las víctimas de violencia doméstica o sexual padecen más problemas de salud, generan costos de atención sanitaria significativamente más elevados y acuden con mayor frecuencia a los servicios hospitalarios de

urgencia que las personas que no sufren violencia, lo cual impide su aporte pleno al desarrollo.

MANIFESTACIONES DE LA VIOLENCIA

VIOLENCIA DOMESTICA. Se caracteriza por la violencia psicológica y física con el cónyuge, el maltrato infantil y el abuso de los niños. Puede manifestarse a través de golpes e incidentes graves, como también insultos, manejo económico, amenazas, chantajes, control de las actividades, abuso sexual, aislamiento de familiares y amistades, prohibición a trabajar fuera de la casa, abandono afectivo, humillaciones o no respetar las opiniones.

VIOLENCIA COTIDIANA. Es la que venimos sufriendo diariamente y se caracteriza básicamente por el no respeto de las reglas, maltrato en el transporte público, la larga espera para ser atendido en los hospitales, cuando se muestran indiferentes al sufrimiento humano, los problemas de seguridad ciudadana y accidentes.

Todos aportamos y vamos siendo parte de una lucha cuyo escenario se convierte en una selva urbana.

VIOLENCIA POLITICA. Es aquella que surge de los grupos organizados ya sea que estén en el poder o no.

En el estilo tradicional del ejercicio político, la indiferencia del ciudadano común ante los acontecimientos del país, la no participación en las decisiones, así como la existencia de las llamadas coimas como: manejo de algunas instituciones y las prácticas de Nepotismo institucional. También la violencia producida por la respuesta de los grupos alzados en armas.

VIOLENCIA SOCIO-ECONOMICA. Que es reflejada en situaciones de pobreza y marginalidad de grandes grupos de la población: desempleo,

subempleo, informalidad; todo esto básicamente reflejado en la falta o desigualdad de acceso a la educación y la salud.

Este tipo de violencia es muy frecuentada sobre las personas de la tercera edad, aquellas que no pueden sostener su economía por si solos y que necesitan de alguien que solvente sus gastos, puesto que en muchos de los casos la persona que aporta el dinero, también es quien limita al adulto mayor sobre sus gastos y no cubre con las necesidades básicas de este.

VIOLENCIA CULTURAL. Las comunidades nativas y campesinas, son distorsionadas en los valores de identidad nacional y facilitan estilos de vida poco saludables.

A lo largo de la historia, el patriarcado, según el movimiento feminista, ha puesto el poder en manos de maridos y padres en cualquier relación conyugal o de pareja. El suttee entre los hindúes (que exige que la viuda se ofrezca en la pira funeraria de su marido), el infanticidio femenino en la cultura china e india dominadas por hombres, los matrimonios concertados entre los musulmanes, que pueden llevar al asesinato o a la tortura de la mujer, y la esclavitud doméstica en el nuevo hogar indican la presencia endémica de sexismo y violencia doméstica masculina

VIOLENCIA DELINCUENCIAL. Es aquella que se relaciona con el robo, estafa, narcotráfico, es decir, conductas que asumen medios ilegítimos para alcanzar bienes materiales. Toda forma de conducta individual u organizada que rompe las reglas sociales establecidas para vivir en grupo no ayuda a resolver los problemas.

Pero ser un profesional idóneo o un técnico calificado requiere de esfuerzo y preparación. Requiere desarrollar recursos internos y metas. Los jóvenes de nuestro país tienen oportunidades de orientación y

canalización de sus frustraciones y en esto dependen de sus familias, la escuela y las instituciones; las responsabilidades de todos. Es decir, las expresiones de violencias sin futuro y sin horizontes pueden cambiar.

VIOLENCIA EN UNA RELACION ÍNTIMA. En muchas sociedades, la mujer no define el coito forzado como una violación si está casada o vive con el agresor. En algunos países esto es condenado como delito penal.

Varios países indican que 10 a 15% de las mujeres informan que sus parejas las obligan a tener relaciones sexuales. Entre las mujeres que son agredidas físicamente en su relación, las cifras son más altas.[4]

EL MALTRATO EN LAS ETAPAS DE LA VIDA.

"La violencia tiene un efecto profundo sobre la mujer. Empieza antes del nacimiento, en algunos países, con abortos selectivos según el sexo. O al nacer, cuando los padres desesperados por tener un hijo varón pueden matar a sus bebes del sexo femenino. Y sigue afectando a la mujer a lo largo de su vida. Todos los años, millones de niñas son sometidas a la mutilación de sus genitales. Las niñas tienen mayor probabilidad que sus hermanos de ser violadas o agredidas sexualmente por medio de su familia, por personas en posiciones de poder o confianza o por personas ajenas. En algunos países, cuando una mujer soltera o adolescente es violada puede ser obligada a contraer matrimonio con su agresor, o ser encarcelado por haber cometido un acto "delictivo".

---

[4] Maldonado MC. Conflicto, poder y violencia en la familia. Cali: Universidad del Valle; 1995. p.65.

Cuando hablamos de violencia creemos que solo es dar golpes, pero estamos equivocados. Existen varios tipos de violencias, entre ellos podemos citar:

- Violencia en la familia (intrafamiliar)
- Violencia psicológica o mental
- Mutilación genital femenina(MGF)

VIOLENCIA FAMILIAR

Algunos autores buscan el origen de los conflictos subyacentes a la violencia doméstica en las rutinas del hogar adaptadas a una fuerza de trabajo exclusivamente masculina, que ha dejado de monopolizar los ingresos económicos de la familia con la incorporación de la mujer al trabajo, la pobreza y la escasa movilidad social.

Aunque no puede afirmarse que toda la violencia sea cometida por hombres, sí ocurre así en la mayoría de los casos. A veces son el padre y la madre juntos quienes cometen las agresiones, como en el caso de malos tratos a los hijos. La patología del maltrato infantil, desgraciadamente, no tiene fin.

VIOLENCIA PSICOLOGICA O MENTAL

La violencia psicológica son actitudes que tienen como objetivo causar el temor, intimidar y controlar las conductas, sentimientos y pensamientos de la persona a quien se está agrediendo como las descalificaciones, insulto, control, etc.

Las consecuencias que se producen pueden ser: ansiedad, depresión, temor, agresividad, irritabilidad, resentimiento, inseguridad, inestabilidad, dependencia, enfermedades psicosomáticas, perdidas de autoestima,

abuso de alcohol y drogas, intentos de suicidio, accidentes en el trabajo o labor que desempeñe.

MUTILACION GENITAL FEMENINA (MGF)

La MGF, una forma de violencia contra la niña que afecta su vida como mujer adulta, es una práctica cultura tradicional. En las sociedades donde se practica, se cree que la MGF es necesaria para garantizar la dignidad de la niña y su familia y aumenta sus posibilidades de contraer matrimonio.[5]

CAUSAS Y CONSECUENCIAS DEL MALTRATO A LA MUJER.

CAUSAS

En el mundo tres de cada cuatro mujeres sufren diversos tipos de agresiones dentro del hogar, principalmente a manos de hombres de la familia

Los tipos de violencia muchas veces no se consideran como tal, porque hombres y mujeres ya sea como hijos, esposas, esposos, pareja o padres y madres de familia, creen que los golpes, los gritos y las amenazas son una forma "natural" de "corregir" o "educar".

ALCOHOLISMO.

El alcoholismo se encuentra dentro de la lista de los problemas más graves puesto que este es un problema que trae consigo una serie de consecuencias físicas y psicológicas en la persona consumidora de alcohol.

---

[5] Manual: Violencia Intrafamiliar un problema de relación

por Lic. Martha Rodríguez de Baez

La dependencia del alcohol no solo ocasiona trastornos de salud, sino que también puede originar dificultades en las relaciones familiares, pérdida del trabajo o incremento del riesgo de sufrir accidentes de tráfico. El alcoholismo se convierte, además, en un grave problema para el círculo social que rodea al enfermo. En algunos países se ha tratado, para controlar el abuso del alcohol, de aprobar leyes que castiguen su consumo y prohíban la distribución de bebidas alcohólicas a menores de edad.

DESEMPLEO.

Desempleo, paro forzoso o desocupación de los asalariados que pueden y quieren trabajar pero no encuentran un puesto de trabajo. En las sociedades en las que la mayoría de la población vive de trabajar para los demás, el no poder encontrar un trabajo es un grave problema debido a los costos humanos derivados de la privación y del sentimiento de rechazo y de fracaso personal.

El desempleo también se puede considerar causa de la violencia, principalmente la violencia económica la cual en ocasiones provoca que se limite a las familias acerca del dinero para cubrir las necesidades básicas como la comida, la salud y la recreación.

MENSAJES TELEVISIVOS E IMÁGENES VIOLENTAS.

Es común escuchar sobre la violencia en la radio, cuando leemos periódico y vemos la televisión.

Como la televisión, la radio, el cine y los periódicos, transmiten una serie de programas y de historias que, sin darnos cuenta, nos han acostumbrado a ver la violencia como algo "normal" o "natural”. Hace años no veíamos con tanta frecuencia películas, anuncios o programas tan violentos como ahora. Muchos mensajes de estos medios, presentan a la violencia como una manera de solucionar problemas, sin dar otro tipo de alternativas.

- La violencia se origina en la falta de consideración hacia la sociedad en que vivimos, si creamos mayor conciencia en nosotros, si analizamos que la violencia no es la mejor formar de alcanzar las metas, de seguro nuestra sociedad crecerá y se desarrollaría.[6]

CONSECUENCIAS

CONSECUENCIAS PSICOLOGICAS

a) Suicidio

En caso de las mujeres golpeadas o agredidas sexualmente, el agotamiento emocional y físico pueden conducir al suicidio

b) Problemas de salud mental

Las investigaciones indican que las mujeres maltratadas experimentan enorme sufrimiento psicológico debido a la violencia. Muchas están gravemente deprimidas o ansiosas, mientras otras muestran síntomas de trastorno de estrés postraumático. Es posible que estén fatigadas en forma crónica, pero no pueden conciliar el sueño; pueden tener pesadillas o trastornos de los ámbitos alimentarios; recurrir al alcohol y a las drogas.

Un episodio de agresión sexual puede ser suficiente para crear efectos negativos duraderos, especialmente si la niña víctima no recibe posteriormente apoyo adecuado.

---

[6] Manual: Violencia Intrafamiliar un problema de relación

por Lic. Martha Rodríguez de Baez

Ser víctima de violación o abuso sexual es una experiencia muy traumática y sus consecuencias pueden prolongarse por mucho tiempo. Víctimas (mujeres, niñas y niños) que han sufrido ataques sexuales describen los siguientes sentimientos:

- Temor
- Culpa
- Desvalorización
- Odio
- Vergüenza
- Depresión
- Asco
- Desconfianza
- Aislamiento
- Marginalidad
- Ansiedad
- Ser diferente (se sienten diferentes a los demás)

Es un mito que la violencia sexual la ejercen solamente extraños, muchas violaciones y abusos son cometidos por hombres que la víctima conoce, incluyendo parejas y amigos íntimos. Por ello los ataques ocurren en cualquier momento del día

TIPOS DE MALTRATO

Lesiones físicas graves: fracturas de huesos, hemorragias, lesiones internas, quemaduras, envenenamiento, hematomas subdurales, etc.

Lesiones físicas menores o sin lesiones: No requieren atención médica y no ponen en peligro la salud física del menor.

VIOLENCIA O MALTRATO FÍSICO

Todo acto de fuerza que cause daño, dolor o sufrimiento físico en las personas agredidas cualquiera sea el medio empleado y sus consecuencias, sin considerar el tiempo que se requiera para su curación y recuperación.

La violencia física casi siempre va acompañada de maltrato psicológico y patrimonial, pues junto con los golpes están los insultos, amenazas, se rompen bienes materiales, etc.

VIOLENCIA O MALTRATO PSICOLÓGICO

El Maltrato o Violencia Sicológica constituye toda acción u omisión que cause daño, dolor o perturbación emocional o sicológica o disminución de la autoestima de la persona y la familia agredida.

Cuando una persona es maltratada sicológicamente, los efectos son más aun prolongados y devastadores, presenta cambios en su comportamiento, problemas en el aprendizaje, la depresión en las mujeres puede desgastar la resistencia y exponerlas al riesgo de sufrir otros problemas sicológicos, hay casos que la persona que está viviendo este tipo de violencia tiene cambios en los hábitos de comer incluso hasta en el sueño, en estrés postraumático el suicidio y el consumo de alcohol y de drogas.

VIOLENCIA O MAL TRA TO SEXUAL

"Es todo lo que constituya imposición al ejercicio libre y voluntario de la sexualidad de una persona, que obligue a tener relaciones o actos con el /la agresor/ a o con terceras personas, mediante el uso de la seducción, intimidación, amenazas, fuerza física, o cualquier otro medio"

MALTRATO EMOCIONAL.[7]

"1. Rechazar: Implica conductas de abandono. Los padres rechazan las expresiones espontáneas del niño, sus gestos de cariño; desaprueban sus iniciativas y no lo incluyen en las actividades familiares.

2. Aterrorizar: Amenazar al niño con un castigo extremo o con un siniestro, creando en él una sensación de constante amenaza.

3. Ignorar: Se refiere a la falta de disponibilidad de los padres para con el niño. El padre está preocupado por sí mismo y es incapaz de responder a las conductas del niño.

4. Aislar al menor: Privar al niño de las oportunidades para establecer relaciones sociales.

5. Someter al niño a un medio donde prevalece la corrupción: Impedir la normal integración del niño, reforzando pautas de conductas antisociales"

[7] www.google.com. Atención a víctimas de violencia.

2. ACCIÓN DEL TRABAJADOR SOCIAL FRENTE A LA PROBLEMÁTICA DEL MALTRATO DE LA MUJER

2.1 ROL DEL TRABAJADOR SOCIAL[8]

Gracias a herramientas que maneja el Profesional de Trabajo Social desde una nueva visión de la profesión debemos iniciar la intervención con la validación social, mediación, saber negociar y aconsejar.

Es decir defender un determinado punto de vista ante los que toman decisiones, sean estos juzgados o cualquier otra instancia que defienda los derechos de los niños, niñas y adolescentes o sus familias, en algunos casos comprendería la búsqueda de sanción a los responsables del maltrato o la participación de estos en programas de rehabilitación.

Negociar, mediar y arbitrar a las mujeres, hombres, niños, niñas y adolescentes que se encuentren atravesando problemas de violencia intrafamiliar. El asesoramiento no solamente se limita al problema concreto de la denuncia, sino a otras inquietudes legales que tienen las víctimas, como por ejemplo, divorcio, consecuencias, tenencia de los hijos, alimentos, repartición de bienes, etc.

Validación Social: es crear un ambiente de confianza donde la mujer se sienta cómoda para discutir acerca del abuso y de sus s sentimientos alrededor de esta situación. Por tanto, la entrevista se centra en la queja principal y en el problema actual de la paciente y deja que describa el problema en detalle haciendo énfasis en la intensidad, frecuencia y gravedad del maltrato.

[8] www.google.com. Atención a víctimas de violencia.

Es necesario indagar por las condiciones del maltratador en el momento del acto abusivo; por ejemplo, si lo hace bajo los efectos del alcohol o las drogas y si utiliza algún tipo de armas. Además, debe abrirse el espacio para que la mujer exprese sus sentimientos y hable de los efectos que sobre ella y sus hijas e hijos, ha ejercido el maltrato, avalándole absoluta confidencialidad.

En este espacio se debe además evaluar su estado de salud, es decir priorizar la atención, si necesita primero atención medica derivarla al médico, si necesita atención sicológica, derivarla al Psicólogo y luego retomar el proceso para la respectiva investigación, y seguimiento.

La Mediación, es llegar a la resolución anticipada del Conflicto, sin llegar a lo legal, algunas madres el momento de hablar de su problemática en el departamento de Trabajo Social del Hospital, solamente quieren ser escuchadas, mas no llegar a la denuncia, por lo que en estos casos priorizar la atención, si necesita apoyo médico se la deriva al médico caso contrario, se la deriva a Psicología.

Saber Negociar: es decir practicar el método todos ganamos, tu ganas yo gano, cuando tenga diferencias con la pareja , los hijos e hijas debemos indicarle que piense en una solución que convenga a ambas partes, proponga alternativas evitando imponer sus ideas autoritariamente.

En algunos casos estas alternativas pueden ayudar a solucionar la problemática de manera más rápida y efectiva, incluso considerando los casos leves, la toma de medidas sobre los mismos, dependen del paciente si desea llegar a la denuncia o solo quiere ser escuchado.

Desarrollar una gran sensibilidad para prestar ayuda solidaria a las mujeres, niños y niñas que viven violencia y apegarse a la vez a la calidez en la atención a todos los usuarios de los servicios.

Aconsejar, incluye la determinación de las opciones más indicadas a seguir, incluyendo de que la violencia intrafamiliar es una violación a los derechos humanos.

Constituirse en un actor clave para educar, prevenir, detectar, intervenir, en casos de maltrato y liderar el equipo multidisciplinario que nos permiten preparar a los niños, niñas, familia, profesores, Organismos no gubernamentales, líderes y comunidad en general.

Cuando la paciente se encuentra ingresada en Hospitalización por cualquier patología como consecuencia de la violencia intrafamiliar, participar con el equipo de salud en el momento que el médico pasa visita para que sea el profesional de Trabajo Social quien informe la problemática social al equipo y las actividades que está realizando para rehabilitar al paciente y al núcleo familiar.

Las visitas domiciliarias así como el seguimiento de casos cumplen un rol fundamental en la labor de los Trabajadores Sociales del Hospital por que permiten conocer el ambiente y entorno donde se desenvuelve la familia, verificar la información obtenida en las entrevistas realizadas y detectar otros problemas para establecer acciones a seguir que deben contener un alto componente educativo.

Realización de talleres de autoayuda, donde las mujeres socializan su problemática, se solidarizan con otras mujeres y juntas buscan estrategias para enfrentar la violencia intrafamiliar. Estos grupos deben fijar un día y hora para las reuniones.

Fortalecer la Red de Maltrato gracias a la investigación de casos, formar parte de los grupos de trabajo para informar la problemática social, el seguimiento, y buscar apoyo con otras instancias para poder solucionar de la mejor manera esta problemática.

Evalúa la seguridad de la paciente tanto en la institución de salud como una vez retome a su hogar. Este asunto debe ser analizado con la paciente y es ella finalmente quien toma las decisiones sobre las medidas necesarias. Para velar por la seguridad de la mujer en la institución hay que conocer los comportamientos típicos del maltratador cuando acompaña a la mujer. Este comportamiento se caracteriza por querer estar permanentemente a su lado, mostrarse preocupado, evitar que la mujer este sola con el agente de salud, contestar a las preguntas que se le hacen a la paciente, mostrarse celoso y minimizar la violencia.

Reconocimiento y manejo del miedo.- Como ya se ha dicho, el miedo puede tener efectos paralizantes en las mujeres, que les impide actuar y/o tomar una decisión. Es importante estar atentas/os y reconocer cuando una mujer tiene temor y ayudarla a manejarlo, identificando los posibles apoyos con los que cuenta, que pueden ser un/a familiar, amigo/a, etc., y minimizando la dimensión de las presiones sociales, etc. A partir de este reconocimiento podemos ir midiendo el riesgo que corre la mujer y de esa manera pensar, en forma integral, lo que podemos hacer para ayudarla.

No tomar la decisión por la mujer.- Una vez que se ha escuchado detenidamente a la usuaria, se le ofrece las posibilidades de solución de su caso, realizando una explicación detallada de cada una, indicándole que es ella quien debe tomar la decisión. El Trabajador Social/o no es una autoridad por lo tanto no debe decirle a la usuaria que hacer, tampoco es saludable adoptar una actitud maternal y tratar a la usuaria como

incapacitada, más bien se debe propiciar que la mujer tome su propia decisión.

No compadecer.- No es pertinente manifestar compasión por una mujer, aunque su situación sea conmovedora. Esa persona no necesita saber que quien la escucha siente pena por ella. Todo lo contrario, necesita conocer sus derechos y que alguien la aliente a hacerlos efectivos.

Ofrecer varias posibilidades.- Una visión humana e integral del caso permitirá así mismo ofrecer a la usuaria más de una alternativa de solución, las cuales no necesariamente tienen que ser legales. Así, si la usuaria no logra tomar una decisión, pese a la situación de violencia que vive, puede planteársele solicitar apoyo psicológico; en determinados casos también se puede plantear recurrir a una ayuda de carácter social, como por ejemplo cuando se necesita un cupo para un refugio, etc. Es decir las posibilidades a proporcionar pueden ser sólo legales o legales y de otro carácter, dependiendo del caso.

No recomendar el uso de tranquilizantes.- Hay situaciones en que las mujeres llegan donde la Trabajadora Social desbordadas por su problema, especialmente en casos de violencia. La depresión o crisis emocional impide mantener una comunicación con la usuaria y, si bien suelen ser situaciones difíciles de manejar, jamás se debe recomendar el uso de tranquilizantes, lo cual sólo lo puede hacer un/a profesional de medicina quien deberá controlar su uso. Una simple sugerencia del uso de tranquilizantes puede ser muy peligroso.

Participación de la usuaria.- Los procesos legales pueden constituir procesos de cambio, por lo que es importante que la usuaria participe activamente de estos. Para ello, se debe invitar a la usuaria a acompañar

a la Trabajadora/o Social a las diligencias y realizar ciertos trámites de su caso que pueda hacerlos sola. Esto permitirá a la usuaria apropiarse de su caso y conocer, además, las dificultades que se presentan en las diferentes instancias y la forma de sortearlas.

Interdisciplinariedad.- El abordar el caso desde varias disciplinas es de gran valor para atacar el problema así como para tener resultados exitosos en los procesos legales. Es importante trabajar coordinadamente con profesionales de sicología, abogado, medicina legal, etc. Lamentablemente la falta de recursos impide que muchos servicios legales, cuenten con este tipo de profesionales, sin embargo, puede establecerse una coordinación con otros servicios u oficinas de apoyo que cuentan con estas ramas.[9]

2.2 EL TRABAJO SOCIAL PROFESIONAL

La profesión de trabajo social promueve la resolución de problemas en las relaciones humanas, el cambio social, el poder de las personas mediante el ejercicio de sus derechos y su liberación y la mejora de la sociedad. Mediante la utilización de teorías sobre el comportamiento humano y los sistemas sociales, el Trabajo Social interviene en los puntos en los que las personas interactúan con su entorno.

La gestión de las y los Trabajadores Sociales frente a la problemática de la violencia intrafamiliar siempre ha estado centrado en el tratamiento de problemas individuales, han sido bastante vulnerables frente a su

[9] La/el abogada/o debería estar atenta/o al caso, a la situación por la que atraviesa la mujer, y ser perspicaz para reconocer el riesgo que corre la usuaria en ese momento y el que correría frente a determinada medida que se decida tomar para ayudarla e, incluso, frente a la falta de determinación para tomar una medida.

quehacer profesional en la que se han definido como dadores de soluciones y las familias como desvalidas y poco preparadas para resolver sus problemas y por ende deben recibir lo que les ofrezcan. Pero hoy desde una nueva visión, las Trabajadoras y Trabajadores sociales incorporan en su quehacer profesional herramientas metodológicas como la Gerencia, gestión social y el liderazgo como nuevas opciones de intervención que permitan abordar problemáticas de una manera integral con su participación efectiva, para lo cual es preciso que las y los Trabajadores Sociales estén preparados (as) para responder de manera apropiada desde cualquier instancia en que se encuentren cuando los pacientes revelen actos de violencia, el profesional debe abstenerse de emitir juicios, deben demostrar interés y ser perceptivos, es decir constituirse en actores claves para educar, prevenir, detectar, intervenir, en casos de violencia intrafamiliar.

Esto significa que no se ha de decir a la paciente que debe hacer, sino más bien se le debe preguntar que ha pensado hacer frente al maltrato que ha recibido?, se la debe orientar acerca de cuáles son sus opciones y qué está dispuesta a hacer de inmediato, en caso de que esté dispuesta a hacer algo, ofrecer información rápida y confiable que asegure desde la aplicación del conocimiento y la tecnología más adecuada, nuestra formación nos permite intervenir en la atención de casos de violencia intrafamiliar, diagnosticando e implementando intervenciones, promoviendo procesos de solución de problemas y actuando de mediador en relación al contexto familiar y social.

Otro aspecto fundamental de la intervención es el buen conocimiento, por parte del Profesional, de los servicios con que cuenta la comunidad; servicios que hacen parte integral de la consejería ofrecida en los programas como grupos de apoyo, intervención en crisis, asesoría legal, capacitación laboral, asistencia en refugio y hospedaje, para evaluar los

riesgos a que puede estar sometida una vez que abandone la institución como las represalias y amenazas por parte del maltratador y los intentos de suicidios u homicidios, se deben preguntar si se siente en riesgo grave. Si esto es así, es necesario creerle y verificar que tiene un lugar seguro a donde ir después de abandonar la institución.

Esta situación de permanente agresividad produce consecuentemente una cultura caracterizada por la violencia en la que se valora al más fuerte y se desprecia al débil, la competencia es un modus vivendi y la solidaridad es asunto de pocos. La represión se la proyecta a la educación y se la usa como una forma de lograr espacios en los grupos sociales y políticos, desalojando a los más débiles. Se vive en una constante presente, olvidándose del mañana.

Las exigencias señaladas por esta cultura para luchar y sobrevivir por si solos / as, no excluye a las personas o grupos más vulnerables como son las madres, los niños, las niñas, ancianos y minusválidos sino que se les exige por igual violentando su capacidad de respuesta. Es permitido que el hombre sea estricto con la mujer, marcando límites muy amplios para la acción del primero y reduciendo muy estrictamente los espacios y la acción para la segunda.

Estas valoraciones están presentes con mayor o menor intensidad en las actitudes y conducta de los individuos de los diferentes estratos sociales y se ponen de manifiesto aquellos en los que las situaciones de violencia intrafamiliar convergen diariamente.

La violencia engendrada como producto de esta cultura marca al niño /niña desde antes de nacer. Lo obliga luego a sobrevivir defendiéndose constantemente y lo hace parte de la lamentable corriente circular y viciosa que lo fuerza a usar agresión para reprimir agresión.

Son todas estas situaciones las que nos ayudado a las y los Trabajadores sociales a interiorizar y tener más claridad sobre cuál es nuestro rol y responsabilidad frente al problema de la violencia intrafamiliar, para lo cual la Trabajadora Social o el Trabajador social debe tomar a cargo la, coordinación del tratamiento, la validación social, mediación, negociación y el seguimiento del caso. Si detecta que el maltrato al niño o la Violencia Intrafamiliar continua debe informar al equipo de trabajo el cual debe resolver que se lo retome o recomienda otro procedimiento, debe tener presente que al llegar la paciente al departamento de trabajo social en busca de ayuda debe priorizar la atención y derivarla al profesional que amerite la primera intervención

Luego retomar el caso para la respetiva intervención social, para lo cual debemos centrarnos primeramente en la prevención que nos obligan a implementar medidas que actúen sobre las causas que originan el problema.[10]

[10] www.google.com. Atención a víctimas de violencia.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

- Fortalecer el nivel de comunicación de las parejas del barrio Motupe Bajo por medio de la concienciación, la que permita evitar los conflictos en el entorno familiar.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Determinar las causas y consecuencias que genera el maltrato a la mujer en el Barrio Motupe.
- Establecer los diferentes tipos de maltrato.
- Elaborar un proyecto alternativo que permita mejorar las condiciones de vida y estabilidad emocional de las mujeres maltratadas en el Barrio Motupe.

METODOLOGÍA

En el presente proyecto de investigación se aplico una metodología participativa, involucrando técnicas que conllevan a determinar la validez del proyecto.

MÉTODO DE INTERVENCIÓN EN LA REALIDAD

Es por ello que para hacer efectiva la investigación, fue conveniente abordarlo a través del método de inserción en la realidad en sus tres niveles, externo, conceptual y racional, con la cual se investigo en forma participativa, además nos hemos apoyado de otros métodos que ayudaron a fundamentar y guiar la actividad teórica practica: para que este pueda lograr los fines que le orientan.

Para el desarrollo del proceso investigativo, utilizamos:

La fase sensitiva: mediante esta fase se realizó el reconocimiento empírico del Barrio Motupe Bajo, establecimos dialogo informal con algunas personas entre ellas: el párroco del barrio, los policías y el presidente, como informantes claves, los mismos dieron a conocer una serie de problemas que son: el alcoholismo, el tabaquismo, el desempleo y la violencia intrafamiliar,

Fase de Información: Recabamos información bibliográfica en diferentes textos, Internet y guías informativas, para la realización del marco teórico en sus diferentes temas, además se busco información acerca de los antecedentes del barrio.

NIVEL EXTERNO

Con este nivel obtuvimos juicios externamente del barrio, la información que se adquirió fue superficial, además con las fases anteriores se llego a un conocimiento básico de la comunidad.

Fase de Investigación Participante: Mediante esta fase realizamos el análisis cualitativo como cuantitativa de cada una de las preguntas enunciadas en la encuesta y se logro determinar que la violencia

intrafamiliar es un problema social latente en el barrio ya que alcanzo a un 70% de las demás preguntas hechas.

Fase de Determinación: En este orden la problemática del maltrato a la mujer, que es sentido por las familias del barrio Motupe, ha permitido plantear un proyecto alternativo, en beneficio de las mujeres que han sido maltratadas.

NIVEL CONCEPTUAL

Este nivel permitió descubrir conexiones internas dentro de la familia, conocer la realidad a fondo y la situación en que viven los hogares del barrio Motupe, como también elaborar de manera real los conceptos que vayan de acuerdo al problema que se detecto.

Elaboración de Métodos de acción: Aquí contaríamos con la participación de las personas afectadas la cual permita plantear una propuesta o proyecto, que mejore las condiciones de vida y estabilidad emocional de las mujeres que han sido maltratadas.

Ejecución y control: Es necesario tener en cuenta los mecanismos de acción a ejecutarse en beneficio de las mujeres maltratadas y así se pretenderá obtener resultados positivos en el proceso de concientización de la comunidad.

NIVEL LÓGICO RACIONAL

Se planteo objetivos General y específicos, claros, concretos y bien definidos, basada en capacitar a la familia para prevenir la violencia intrafamiliar y llevar a cabo la concienciación de la comunidad.

Se utilizó las siguientes:

Técnicas	Instrumentos
-Observación	-Visita domiciliaria
-Dialogo	-Encuesta
-Entrevista	- Guía de sondeo

CRONOGRAMA

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES																								
ACTIVIDAD	Mayo				Junio					Julio			Septiemb				Octubre				Noviembre			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Elaboración del proyecto de tesis	-	-			x	x	x	x	x															
Presentación del proyecto de tesis												x												
Revisión del proyecto de tesis														x		x	x	x	x	X				
Aprobación del proyecto																						x		
Ejecución de la investigación																								x

PRESUPUESTO

PRESUPUESTO	
•Transporte	100
•Copias	50
•Impresiones	80
•Anillado	20
•Internet	50
•imprevistos	50
Total	350

RECURSOS

- Recursos Humanos: Egresadas de la Carrera de Trabajo Social y la Comunidad.
- Recursos Institucionales: Universidad Nacional de Loja y la Carrera de Trabajo Social
- Recursos Técnicos: Contamos con la ayudad de la Dra. Martha Coronel de Reyes, Dra. Mg. Sc. Graciela Yépez de Ruiz, Dr. Walter José Carrión, Lcda. Lida Tandazo.

BIBLIOGRAFIA

- *Diario el Universo "día de la no violencia contra la mujer" 25 de noviembre del 2008.*
- *Enciclopedia Microsoft- R Encarta-R 2009. 1993 2001. Microsoft Corporación. Reservados todos los derechos*
- *Diversas páginas de Internet.*
- *Moser, Caroline. Planificación de Género y Desarrollo. Teoría, Práctica y Capacitación. Red Entre Mujeres / Flora Tristán. Lima, Perú. 1995./*
- *http://www.goggle.com.ec*
- *http://www.Fundación Regional de Asesoría en Derechos Humanos. Manual Técnico de Garantías Constitucionales. Serie capacitación No. 5. Quito, Ecuador. 2000/*
- *http://www.Lagarde, Marcela. Identidad de Género y Derechos Humanos, en Estudios Básicos de Derechos Humanos IV. IIDH. / San José, Costa Rica. 1996/*
- *http://www.Ministerio de Salud Pública; Organización Mundial de la Salud; Organización Panamericana de la Salud. Violencia Intrafamiliar. Módulos de autocapacitación para profesionales de la Salud. / Ecuador. 2000/*
- *http://www.Pérez Luño, Antonio. Los Derechos Fundamentales. Editorial Tecnos, / Madrid, España. 1986/*

CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

ENCUESTA

Estimada Sra. Solicitamos de la manera más comedida a usted se digne a contestar la presente encuesta con la más absoluta sinceridad en vista de que servirá para plantear posibles alternativas de acción en beneficio de las mujeres maltratadas.

DATOS INFORMATIVOS:

Estado civil: Soltero ( ) Casado ( ) Unión libre ( ) Divorciado ( )

Tipo de trabajo: Formal ( ) Informal ( ) Desempleado ( )

Ingresos Económico: 500 a 1000 ( ) 400 a 600 ( ) 150 a 300 ( ) 50 a 100 ( )

1. ¿Ha sido agredida usted alguna vez por su cónyuge o familia?

SI ( ) NO ( )

2. ¿Qué tipo de maltrato a recibido usted?

Físico ( ) Psicológico ( ) o Abuso Sexual ( )

3. ¿En caso de ser agredida a donde acude a poner su denuncia?

Comisaria de la Mujer ( )

Intendencia ( )

Fuerza Pública ( )

Amigos ( )

Nadie ( )

Otros……..

4. ¿Cómo es el nivel de comunicación con su familia?

Muy buena ( ) Buena ( ) Regular ( ) Mala ( )

5. ¿Cómo son las relaciones familiares en su hogar?

Muy buena ( ) Buena ( ) Regular ( ) Mala ( )

6. ¿A qué se debe la inestabilidad en su hogar?

Alcoholismo ( )

Infidelidad ( )

Abuso ( )

Falta de Recursos ( )

Maltrato ( )

7. ¿Las agresiones le han afectado en su salud física y psicológica?

SI ( )

NO ( )

8. ¿Desearía asistir a terapias de rehabilitación?

SI ( )

NO ( )

9. ¿Qué sugerencias daría usted para la protección integral de la mujer?

……
……
……

Gracias por su colaboración

IMÁGENES DEL BARRIO MOTUPE BAJO

Aquí se encuentra el Presidente del Barrio Motupe Bajo el Sr. Manuel Nero, a su derecha Vilma lima y a su izquierda Maritza Reátegui Egresadas de Carrera de Trabajo Social

En esta imagen vemos la iglesia de indor como se ve en esta foto

Frente a la Iglesia queda una cancha del Barrio Motupe.

Esta imagen pertenece a la casa comunal del Barrio Motupe, como se puede notar todavía faltan algunos acabados

Detrás de la casa Comunal del Barrio Motupe Bajo se encuentra la cancha de futbol otro campo deportivo

Esta foto corresponde al Centro del CNH

Esta imagen es del Reten Policial del Barrio Motupe Bajo

INDICE

PRELIMINARES.

Portada……...…..i

Certificación……...ii

Autoría ……iii

Agradecimiento…….…….....iv

Dedicatoria…….…v

Título.……..……....6- 7

RESUMEN……...8 - 11

SUMARY……12- 14

INTRODUCCIÓN…….…….....15- 19

REVISION DE LITERATURA…….….....20

Antecedentes:…….……....21

La Familia: ……...…….....21 **-** 25

La comunicación: Su importancia en la familia……...……....25- 28

Violencia familiar o intrafamiliar: Conceptos……..….....28, 29

Diferentes tipos de maltrato…….….....29 -32

EL TRABAJO SOCIAL…….…….……33, 34

El rol del Trabajador Social…….....……..34 **- 41**

Ley contra la Violencia a la Mujer y la Familia……41 - 43

MATERIALES Y METODOS…….…….....44

Métodos para el desarrollo de la Investigación……..…….....45

Técnicas……...45 - 46

RESULTADOS……..…..…..47 - 75

DISCUSIÒN DE RESULTADOS……76 - 79

CONCLUSIONES…… 80 -81

RECOMENDACIONES…….…….…….82 – 83

PROPUESTA……84 - 90

BIBLIOGRAFÍA…….....91, 92

ANEXOS…….…....93 - 135

INDICE……136, 137